Montevideo, Sábado 13 de Noviembre de 1920

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.809 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

La ley de elecciones de Senador

Como ejemplo elocuente del relativismo que entrañan, a veces, los testimonios y las declaraciones de los actores en un acontecimiento determinado, pocos tan categóricos como la discusión surgida en las dos Cámaras legislativas a propósito de la ley que ha de regir las próximas elecciones de senadores.

¿Qué dijo el constituyente en el artículo 27 al expresar que la elección de esta clase de representantes del pueblo, "se haría en la forma y tiempo que designará la ley"? Varias sesiones en diputados y otras en el Senado, prolongada la última hasta altas horas de la madrugada, han sido necesarias para esclarecer ese pensamiento que debería ser diáfano y terminante, desde que la mayor parte de los miembros de las dos asambleas formaron parte a su vez de la otra que reformó, hace apenas tres años, la Constitución de 1830.

No se nos escapa y sería ingenuidad negarlo, que la política por algo ha entrado en algunos espíritus para hacer dudosas los criterios. Si el capítulo II y las garantías consignadas en el artículo 9 de aquel cuerpo de leyes se refieren a las elecciones de senador; si el inciso B de las disposiciones transitorias generalizando para todos los casos la representación proporcional, encierra también ese sistema para los colegios electorales, no parecen en verdad cuestiones tan controvertibles como para obligar una discusión que ha durado en el parlamento cerca de una semana de sesiones permanentes.

La Cámara de Representantes, sin duda alguna sentó el verdadero principio. Una ley de elecciones que no contase por fundamento principal las bases consignadas en el artículo 9 de la Constitución, no tendría disposiciones en qué apoyarse. La representación proporcional para los colegios de senadores, pues, era un elemento indispensable del cual no podría prescindirse.

Verdad que se argumentó, y fué sin duda la razón más fuerte de los impugnadores, de ese criterio, los resultados a que podrían conducir la proporcionalidad en cuerpos electorales compuestos de quince miembros. Los ejemplos de las injusticias a suscitarse se presentaron, afirmándose que siete electores de un partido frente a otros siete de un segundo no tendrían mayoría ninguno de los dos grupos, resolviendo la designación de senador un último elector, el número quince, quién en puridad de términos sería el decisivo.

Esa circunstancia determinó en la Cámara la modificación de la ley en el sentido de aumentar hasta treinta y uno el número de los componentes de los colegios electorales si bien manteniendo el régimen de la proporcionalidad.

Pero ahora cuando el asunto después de prolongadas discusiones, perecería haber uniformado opiniones ya que se descontaba en el Senado una solución semejante, no ha sido así. La Cámara alta abocada a la magna cuestion reconsidera el temperamento propuesto en Diputados, manteniendo el número de quince electores para los colegios, confirmando la ley dispositiva de 1898.

Menos mal que la Cámara en su sesion de ayer conformose con este temperamento. En realidad ese habría sido el espíritu dominante cuando el asunto fué planteado por primera vez. El aumento hasta treinta y uno del número de miembros del cuerpo electoral de Senador entre otras razones respondió tan solo al deseo de uniformar la opinion ya que surgió una mocion del diputado Eduardo Rodriguez Larreta elevando esa cantidad hasta ochenta y nueve personas.

Las elecciones de Noviembre por tanto se verificaran de acuerdo con la nueva ley que contempla plenamente las disposiciones fundamentales consagradas en la Constitucion vigente.

La baja de precios

EN ESTADOS UNIDOS

La reducción de precios que llega hasta un 33 o|o en algunos artículos, ha sido una de las características del reajuste en la última quincena.

Empezando por el anuncio de baja de precios en manufacturas de lana y algodón, el movimiento general de baja se ha desenvuelto firmemente. La reducción en el precio de muchos tipos de automóviles ha planteado la cuestión de la posibilidad de baja en los precios del acero.

Las más grandes empresas de acero están trabajando solo hasta un 90 o|o de su capacidad productora. Sin embargo, y mientras el total de órdenes no cumplidas decrece, nuevas órdenes de ferrocarriles del país y de Europa se espera que mantendrán firmes los precios.

Hasta donde las predicciones pueden llegar, se espera que las compañías independientes bajen sus precios al nivel de los de la United States Steel Corporation (el gran trust del acero).

Los precios de productos de cueros y de goma están bajos. El algodón en bruto se ha vendido en baja hasta 20 cents. por libra. El trigo ha bajado hasta $ 7 los 100 kilos y el maíz y avena bajaron por simpatía. El cobre es ha vendido a 18 cents. la libra, con ofertas bajas que se han hecho expresamente para estimular negocios. Ha habido bajas en gran número de productos alimenticios, especialmente azúcar, café, harina, papas, porotos, leche condensada y carne.—(Información de Octubre del Guaranty Trust Company.

INGLATERRA

La información de Octubre del Barclays Bank, dice, bajo el título de "Depresión Industrial": Durante el mes pasado ha habido infortunadamente, mayores indicaciones de la proximidad de un período de depresión industrial. La desocupación aumenta y muchas firmas tratan de aplicar, o han aplicado ya la reducción de horario.

En la industria de construcciones navales, muchas órdenes han sido canceladas. Hay baja en la demanda de textiles.

En la industria de hierro y acero, la competencia extranjera se acentuña, mientras en las fábricas de motores hay calma. En confecciones de vestir, artículos de cuero se ha retrocedido con respecto a la reciente actividad. Esta baja de precios parece ser causada en parte por el hecho de que estando suplidas las más urgentes necesidades, los mayoristas, minoristas y consumidores se abstienen de comprar por el momento a la espera de que los artículos estén más baratos.

También está el hecho de que con los precios tan altos como existían, el pueblo se veía obligado a reducir sus gastos.

La conferencia de Paysandú

UNA NOTA DEL DECANO DE E. SECUNDARIA

El Decano de la Sección Enseñanza Secundaria, de la Universidad, doctor Enrique A. Cornú, ha dirigido a nuestro director una nota de agradecimiento cuyos terminos alcanzan igualmente a los señores Mendilaharzu y Quinteros, con motivo de la conferencia dada en el teatro Progreso de Paysandú, a beneficio de la biblioteca del Liceo.

Dice la nota: "Ampliamente informado por el señor Director del Liceo de Paysandú, del acto llevado a cabo por Ud. a beneficio de la Biblioteca liceal, y del brillante éxito que obtuvo, como no podría ser menos, en razón de los altos prestigios morales e intelectuales que han alcanzado sus palabras ante el país, me complazco en presentar a Ud. mis plácemes y mi agradecimiento en nombre de la Institucion que presido."

Elección de autoridades universitarias

Por resolución de la Cámara de Representantes se resolvió tratar en una de las próximas sesiones la ley que establece el derecho para los profesores no titulares de las respectivas facultades, de poder ser electos como Decanos.

El asunto no promoverá mayores discusiones por cuanto adviértense las conveniencias de un sistema así establecido, con el límite que fija la comisión informante de que el candidato tenga por lo menos cuatro años de ejercicio en una cátedra.

En el Instituto Nacional de Química Industrial

CONFERENCIA DEL ING. SANITARIO, COMANDANTE ROBERTSON

El ingeniero sanitario y profesor norteamericano, comandante George C. Robertson, que desde hace días es nuestro huésped, respondiendo a una invitación especial hecha por la Dirección de nuestro Instituto de Química Industrial, dió ayer una interesantísima conferencia a los alumnos y profesores del mismo.

El distinguido profesor dedicó su disertación a demostrar la necesidad que existe de cuidar con mucha atención la calidad de las aguas que se emplean en la alimentación, presentando casos muy interesantes sobre el origen y desarrollo de ese azote de la humanidad, que tantos estragos ha causado y está causando en todas partes: la tifoidea.

No basta, según el conferenciante, la filtración y clarificación de las aguas para que éstas no alteren la salud pública; esas preparaciones deben completarse con la purificación por medio del cloro líquido, si ha de asegurarse que el agua sea bacteriológicamente pura. Sin [illegible]nización, por filtros y cla[illegible]adores, pueden pasar las bacterias, cuyos estragos en el intestino humano son bien conocidos.

Este sistema, se ha aplicado con éxito completo e invariable y es el que se usa hoy en cerca de tres mil poblaciones, villas y comunidades de Europa y América.

La palabra del ingeniero norteamericano, fué escuchada con gran atención por el numeroso auditorio de alumnos y técnicos que se hallaban presentes. El conferenciante tuvo a su cargo durante la guerra el cuidado de las aguas que consumía el ejército de su país, defendiéndolo de las enfermedades infecciosas provenientes del agua impura. Este solo dato, demostrativo de la competencia del distinguido profesor, justificaba el interés con que el auditorio siguió su disertación.

Al final de ésta, fué muy aplaudido y felicitado el profesor Robertson.

Enseñanza Agrícolo-Ganadera

A nadie extraña que las Estaciones Agronómicas tengan pocos partidarios; lo mismo pasa con todos los organismos nuevos cuya utilidad no pueda apreciarse inmediatamente; lo verdaderamente admirable es que en un país que reune muchas fuerzas intelectuales, con conocimientos suficientes para resolver el difícil problema de la organización de la Enseñanza Agronómica, que cuenta con eminentes autoridades en esa materia como lo son los doctores Eduardo Acevedo y Justino Jiménez de Aréchaga, hacendados estudiosos y prácticos como Hilario Helguera (hijo) y Francisco M. Diana y muchos otros, Institutos de Agronomía, de Veterinaria y una falange de técnicos muchos que han puesto en evidencia su inteligencia y su capacidad profesional, se confíe la solución de tan importante problema a personas que no poseen suficientes conocimientos, cuya opinión no puede ser ni autorizada ni concluyente. Lo mismo sería si se designasen comisiones compuestas por procuradores o personas reconocidas como diletantes de la jurisprudencia para resolver un difícil problema de índole jurídica; nos imaginamos la protesta que harían los abogados, considerando con justicia ese hecho como una ofensa al honor profesional. En nuestro caso, es peor aún: la comisión de inspeccionar las Estaciones Agronómicas es confiada a personas que anteriormente actuaron en lo mismo y fueron obligadas a renunciar por un ministro de inteligencia y práctica, cosa que hace poner más en duda la utilidad de su misión.

Como instituciones nuevas, para las que pueden encontrarse medios que corrijan algún defecto o mejoren su orientación, las Estaciones Agronómicas necesitan de crítica, o mismo, si se quiere, de censura; pero de crítica o censura sana, bien intencionada, imparcial, desapasionada, por amor a la ciencia agronómica, expresada por personas competentes y que no tengan otro interés que ayudar a bien cimentar obra tan útil y patriótica. La otra, que no se puede llamar crítica, la burla que todo lo mancha o pisotea por dar que reir a los envidiosos, lo único que demuestra es la incapacidad de quien se mete a hacerla.

Es decir, absurdo, que las Estaciones Agronómicas tienen la rara virtud de alejar a los hijos del departamento. Por no hacer ninguna concesión a los jóvenes analfabetos de la campaña, que son el 80 o|o del total, y que, según los mismos señores que hablan de estos organismos en forma risueña, deben ser castigados prohibiéndoseles la enseñanza del trabajo por no haber concurrido a su tiempo a las escuelas primarias, es que se llenan las Estaciones Agronómicas con elementos desequilibrados, que deben elegir entre la Estación Agronómica y, tal vez, un cuartel; o criados, individuos intelectualmente atrasados y no pocas veces también físicamente, que ingresan siempre como una excepción recomendados por personas influyentes; o asilados del "Dámaso Larrañaga", los que sobran luego de hecha la selección de los que se han de colocar en los establecimientos industriales de Montevideo. Todo ese contingente, considerado a su ingreso perdido, se transforma, sin embargo, en hombres de provecho que saben ganar su pan y lo ganan con suma facilidad. No se creen inútiles a las Estaciones Agronómicas en la zona de su acción y, por que se vea, transcribiremos aquí una carta de las muchas que reciben, caracterizando la opinión que existe respecto a la Estación Agronómica de Cerro Largo:

"Batlle y Ordóñez, Abril 28 de 1919.—Señor Director de la Escuela Agronómica de Cerro Largo. — Bañado de Medina. — Señor Director: La feliz circunstancia de haber cursado estudios y hecho la práctica de capataz rural en la escuela de su digna y competente dirección, mi cuñado y ex-discípulo Juan A. Pereira, obligando mis sentimientos de gratitud y simpatía hacia esa importante institución, me ha colocado más de una vez en la oportunidad de tener que referirme a ella, haciendo justicia a su grado de adelanto y organización, a la competencia de su actual director, exteriorizando la conveniencia del ingreso a esa escuela de los jóvenes fuertes que reunen las condiciones necesarias. Sin que importe una vana pretensión, creo que el ingreso de algunos jóvenes de este paraje se debe, en parte, a mis exhortaciones a sus padres en ese sentido."

"Pues bien: hoy tenemos un nuevo aspirante y el padre del mismo ha querido que sea yo el que me dirija al señor Director para saber si existe alguna beca que permita el ingreso de su hijo. Este es un joven de 17 a 18 años, de buena salud, que estudiando en Montevideo obtuvo ya su ingreso a la Universidad. Su padre, no obstante su profesión de escribano, consagra hace tiempo sus actividades al trabajo rural. Sabiéndose de la tendencia corriente de dar profesión liberal a los hijos o dedicarlos a los empleos públicos, quiere ese amigo hacer de su hijo un hombre competente en el trabajo rural y habiéndole recomendado ya la escuela a su digno cargo me ha solicitado, repito, averigüe directamente si su hijo podría ingresar a ella enseguida. Espero del señor Director quiera disculpar la molestia que le proporciono y tener la bondad de contestarme, diciéndome en el caso de admitirse el ingreso del aspirante recomendado, qué requisitos deben llenarse por el padre del mismo y qué equipo, etc., debe llevar el alumno. Le agradece y repite a sus órdenes, saludando a usted con toda consideración su affmo. — (Firmado): Juan P. Gianola".

De todos los egresados de la Estación Agronómica de Cerro Largo no sabemos de uno solo que no trabaje. Hay algunos, aunque muy jóvenes, al frente de establecimientos rurales de importancia, tanto en el país como en la Argentina y el Paraguay. Otros trabajan en la agricultura, comercio, industria, o como empleados, troperos y hasta choferes y peluqueros. Mismo los alumnos que entran del Asilo, poco preparados para la lucha por su naturaleza y su educación, encuentran fácil colocación, mismo en establecimientos de campo de gran importancia, como la cabaña "La Liberal", del señor H. Helguera (hijo) ¿En qué se fundan, entonces, las corrientes leyendas de la incapacidad e inutilidad de las Estaciones Agronómicas?

No es cosa nueva para nadie, que desde hace algunos años se marca la tendencia en los peones de campo de no aceptar salarios bajos, haciendo así dificultoso a muchos estancieros, acostumbrados a pagar jornales irrisorios, encontrar buenos peones. ¿Qué hicieron, entonces, esos estancieros que o querían aceptar mejoras en el salario del peón —Tomar uno, de dos caminos: o trabajar únicamente con miembros de su familia, cosa no fácil en familias por numerosas, o trabajar con criados. Muchos veían en las Estaciones Agronómicas la salvación, como centros donde pudiesen obtener la instrucción necesaria esos criados, futuros peones. Unos cuatro o cinco años para atrás hubo afluencia numerosa de esas gentes en las escuelas de capataces rurales y en ellas se hizo todo lo posible, por parte de los profesores, para levantar la inteligencia de esos jóvenes muy atrasados intelectualmente, algunos hasta medio idiotas, haciéndolos aptos para el trabajo, mostrando en más de un caso hechos verdaderamente milagrosos... Al volverse a sus respectivas casas, encontraron muy poca voluntad por parte de sus protectores, lo que produjo, naturalmente, el enfriamiento al principio y el divorcio después. Los que no quieren seguir el movimiento social en que el mundo está envuelto, no pensaron mucho para encontrar al culpable de estas cosas, para ellos, desgracias. Las Estaciones Agronómicas, según ellos, en lugar de enseñar a sus protejidos a trabajar de sol a sol y respetar ciegamente a sus superiores, les abrieron demasiado los ojos y aclararon su cerebro, haciéndoles comprender que el trabajo tiene valor.

Existe, además, un numeroso contingente de hacendados que creen que los alumnos egresados de las Estaciones Agronómicas deben trabajar tan sólo en establecimientos rurales, aunque se les pague diez o quince pesos por mes. La facilidad con que éstos encuentran trabajo, les ha creado exigencias superiores a lo que acostumbraban a pagar las estancias por un trabajo bruto, penoso y peligroso muchas veces. Mientras no cambien las condiciones de trabajo en la campaña, sea por vía legislativa o cambiando las costumbres, hasta hacer participar a los empleados en las ganancias, continuará el mismo estado de cosas.

Es una quimera, pensar que se puedan llenar los establecimientos rurales con egresados de las Estaciones Agronómicas, como si fuesen fábricas de peones, sin cambiar las actuales condiciones de trabajo.

Felizmente, pronto empezará a brillar la luz encendida en la Cámara para iluminar la vida sobriamente triste, del peón de campo. Con ella, se resolverá también el problema de las Estaciones Agronómicas, sin necesidad de que sean fábricas de esclavos.

M. Iewdjukow,
Director de la Estación Agronómica de Cerro Largo.

CRONICA PARLAMENTARIA

CUESTIONES PREVIAS—SANCION DEFINITIVA DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS PARA LAS ELECCIONES.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el Dr. Arias.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados:

Enseguida se resolvió por indicacion del doctor Rodriguez Larreta (A.) efectuar una sesion especial el 2 de Diciembre próximo para ocuparse del proyecto de ampliacion del puerto de Montevideo y del que dispone la construccion de 2 mil casas destinadas a obreros y empleados.

El señor Mendiondo se ocupa despues con alguna extension sobre las denuncias aparecidas en los diarios, segun las cuales se han cometido desordenes y hechos condenables en los transportes nacionales, ex alemanes, a su juicio era necesario que el gobierno se ocupara del asunto.

Entonces el doctor Buero observa que la administracion de dichos barcos no está a cargo de ninguna secretaria de Estado, sino de una comision especial.

Sin embargo, tiene conocimiento de que el Ministerio de la Guerra ha tomado cartas en el asunto, para aclarar la parte de la denuncia que tiene alguna relacion con la rama militar.

Despues se aceptó una mocion del doctor Ghigliani para que el lunes despues de la hora 6 y 30 se trate el proyecto sobre descanso semanal de los chofers.

Por indicacion del Dr. Colistro se resolvió incluir en la orden del día, algunos asuntos mas informados por la Comision de Peticiones.

A pedido del doctor Vicent Thievens se ponen en consideracion de la Cámara, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto sobre procedimientos para las elecciones de Senador. La modificacion mas importante, consiste en disminuir a 15 el número de miembros de los colegios electores.

Según el diputado mocionante, la Cámara debe mantener su proyecto primitivo, desde que el artículo modificado fué votado por la casi unanimidad de la Cámara. Por su parte, votará por el rechazo de las modificaciones del Senado, para que el asunto pase a la Asamblea general.

El señor Viera dice que votaría tambien en contra de las modificaciones del Senado, sino fuera que los términos son angustiosos y difícil la reunión de las dos Cámaras en Asamblea. En igual sentido se pronunció el señor Perez y el señor Canessa.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota el asunto y se aceptan las enmiendas del Senado. El proyecto se comunicará pues al P. E.

Luego el doctor Arias en nombre de la Comisión de Presupuesto declara que ésta no había podido aunar opiniones respecto a la moción del doctor Schinca. En consecuencia, anuncia que la Comisión producirá su dictamen para la sesión del lunes próximo o en la del martes a más tardar.

Por indicación del doctor García Morales se invitará a asistir a la sesión del martes en que debe tratarse el asunto, al ministro de Hacienda, y en el caso de que éste se viera imposibilitado para concurrir se solicitará del Consejo envíe a uno de sus miembros.

Acto continuo se pasa a tratar pensiones. En primer término se considera la de la señora Sofía Vila, viuda del funcionario Cleofe Cotelo. En la discusión particular, el señor Mibelli propuso que se rebajara aquella a $ 720 anuales. Después de un largo debate, en el que varios diputados pusieron de manifiesto la importancia de la obra realizada por el funcionario extinto en la Oficina de Empadronamiento ,la que dió al Estado muchos millones de pesos, se sanciona el proyecto en la forma que lo había informado la Comisión.

Luego se trató y sancionó el proyecto que eleva la pensión de la señora viuda del profesor Jiménez de Aréchaga, a la suma de $ 3600 en méritos a los importantes servicios prestados al país por el citado jurisconsulto.

Por último, se pasa a considerar la moción de interpelación al ministro de Obras Públicas formulada por el señor Mibelli, para que dicho secretario de Estado explique porque no han sido incluidos los obreros del tren de dragado en los beneficios de la ley de aumento del 15 y 20 por ciento a los empleados públicos.

El doctor Buero, sin abrir opinión sobre el fondo del asunto, cree que más práctico sería que el mocionante formulara un pedido de informes con carácter personal, ya que se trataba de un caso en el que el Ministro podía contestar por escrito.

El señor Mibelli accedió a esta indicación, dándose de inmediato por terminado el acto.

ASAMBLEA GENEAAL

Por ausencia del Presidente de la Asamblea General no pudo sesionar ayer ésta, pues si bien había número de diputados suficiente, a las seis de la tarde cuando se pretendió reunir aquélla, ya no existía ese "quorum" máximo.

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Presidida por el doctor Arias y con asistencia de los señores Gilbert, García, Lavagnini, Pedragosa Sierra, Artagaveytia y Magariños Veira, se reunió ayer de tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes. Estaban además presentes los miembros de la de Hacienda, señores Cosio y Raffo, y el Ministro del ramo doctor Vecino.

La sesión fué larga y no se arribó en ella a nada concreto. Se estuvieron haciendo cálculos alrededor de lo que costaría la llamada ley de emergencia, sin que se llegara a establecer un criterio definitivo sobre la actitud a asumirse.

Los estudiantes uruguayos en Alemania

La Legacion de Alemania ha hecho saber a la Universidad, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, que a pesar del empeño demostrado por las autoridades de los centros docentes de Alemania, ha sido amenudo imposible admitir, en los institutos de enseñanza superior (universidades, escuelas técnicas, escuelas de comercio, etc.) a los estudiantes o profesionales extranjeros, que han solicitado últimamente su admisión en ellos.

Las dificulades para admitirlos, son determinadas por la gran afluencia, a esos institutos, de estudiantes alemanes especialmente de los que tuvieron que participar en la última guerra.

Existen tambien dificultades por la escasez de alojamiento y por la desfavorable situacion alimenticia del país.

Por estas razones la Legacion de Alemania cumpliendo instrucciones que ha recibido de su gobierno recomienda que los uruguayos que deseen estudiar en algún instituto de aquella nación, soliciten previamente de la Legación de ésta, su admision en la Universidad o escuela, en que quiera ingresar, con la indicacion de los cursos que deseen seguir, y presentación de los certificados correspondientes, traducidos al alemán. La Legación hará las diligencias ulteriores y remitirá a los solicitantes la respuesta obtenida. Estudiará, con la mayor benevolencia, todas las solicitudes que le fueren presentadas, y espera que ese procedimiento redundará en beneficio tambien de los estudiantes uruguayos, que fueron siempre huéspedes gratos en Alemania, y que tambien durante ruptura de las relaciones entre Alemania y el Uruguay, pudieron continuar sus estudios en las escuelas superiores de Alemania, sin ser molestados.

Exposición artística

LOS CUADROS DEL PINTOR CABANAS

Como anunciamos, el lunes a las 17 se inaugurará en el salon Maveroff, la exposicion de cuadros del pintos vasco Cabanas-Oteizz.

Las telas de este artista constituyen una serie de paisajes vascongados, de un tono gris, que da suavidad a la férrea tierra vasca.

La nómina de los cuadros que figuran en esta exposición, llamada a evocar gratos recuerdos entre los muchos vascos que residen en Montevideo, es la siguiente:

1. Calle de la costa (Motrico); 2. Pinos; 3. Tarde de Otoño; 4. Ermita Santa Rosa (Zizurkil); 5. Cosas de la Costa; 6. Ernio. La cumbre; 7. Rincón del rio Oria; 8. Iglesia baztanesa; 9. Orio. Día gris; 101, Alrededores del Ernio; 11. Zizurkil. Anochecer; 12. Meditación; 13. La heredad; 14. Erreka. El arroyo; 15. Tierras de labor; 16. Nubes; 17. Sol en la Montaña; 18. Primavera. Castaños; 19. De Aya a Villabona; 20. Motrico; 21. Arteasu. Matinal; 22. Iglesia Vasca; 23. Estudio; 24. Muelle de Matrico; 25. Caserio; 26. Puesta de sol; 27. El Barranco; 28. Antigua casa (Matrico); 29. Casas. Andoain; 30. Paisaje de Aranizazu; 31. Estudio; 32. Estudio; 33. Iglesia de Zizurkil; 34. Impresión de Otoño. Lezo; 35. Tormenta en el Ernio; 36. Estudio.

El trabajo nocturno en las panaderias

NECESIDAD DE LA REGLAMENTACION DE LA LEY

Como se sabe, el Cuerpo Legislativo acaba de sancionar la ley que prohibe en absoluto el trabajo nocturno de los panaderos. Sin embargo, segun se nos comunica en muchos de esos establecimientos se trabaja aun de noche, a la espera de la reglamentacion de esa ley, que deberá hacer el Consejo N. de Administracion. Como se comprende, ese hecho irregular resulta perjudicial para los que dando cumplimiento extricto a la ley no trabajan mas de noche, puesto que se ven en inferioridad de condiciones, frente a los clientes, respecto a los que siguen trabajando nocturnamente.

De ahí pues, se nos dice, que sea imprescindible que los inspectores encargados de la vigilancia apliquen con todo rigor las penas a los infractores, así como que el Consejo N. de Administracion, velando por el comercio honesto, se apresure a dictar el respectivo decreto reglamentario de esa, el cual segun sea la forma en que esté hecho podrá impedir esas desigualdades.

Esos informes que se nos suministran no solamente, se refieren a que en algunas panaderias se trabaja todavia de noche, sino que en varias dejan el pan en tabla toda la noche y dada la temperatura reinante, no sería difícil que tuvieramos que comprobar numerosas intoxicaciones por las condiciones en que se fabrica ese artículo de primera necesidad.

Por estas consideraciones que son perfectamente atendibles, dicen nuestros comunicantes, sería de desear que el Consejo reglamentara de inmediato la ley y que obligara a los inspectores a que aplicaran las penas a aquellos panaderos que presentan el pan fresco en las primeras horas de la mañana, o ha sido fabricado de noche, en contra de lo que manda la ley, o se ha elaborado el día anterior, con grave perjuicio de la salud pública.

Aduaneras

"LA ADUANA URUGUAYA"

Hemos recibido el último número de esta importante revista quincenal que, fundada hace más de seis años por el secretario de la Dirección General de Aduanas, señor Guillermo Aguiar, viene siendo asimismo dirigida y redactada desde el primer día por este competente funcionario aduanero.

En el número que tenemos a la vista se pueden apreciar los progresos alcanzados por esta publicación destinada, como se sabe, al estudio de las cuestiones administrativas y judiciales de Aduana. El sumario que a continuación publicamos, puede dar idea del selecto y nutrido material que contiene el número de nuestra referencia. Y decimos dar una idea, porque los artículos y comentarios, realmente originales, que contiene, deben ser leídos por los que tienen afición o interés por estos asuntos, a fin de poder formarse un concepto cabal de la importancia que, en su género, tiene esta importante revista quincenal... He aquí el sumario del referido número.

Aspectos de la gestión aduanera de los agentes marítimos. Almacenamiento de productos peligrosos, explosivos, inflamables, combustibles, cáusticos, corrosivos, tóxicos, que despiden olores perjudiciales, etc. Singular incidencia de una operación de entrada. Importancia de la manifestación aduanera: dos nuevos casos. Iniciativas de la Administración de Aduanas. Modificación de los rubros arancelarios 2864 y 2865 (medias de algodón), y 2703 y 2708 (puntillas, encajes o aplicaciones, festones, embutidos y cintas de seda, seda y mezcla, seda artificial y seda artificial y mezcla. Reglamentación y tarifa para el depósito de mercaderaís en muelles, ramblas y esplanadas del puerto de Montevideo. Tarifa de aforos y derechos de importación de las secciones de Drogas y productos químicos, especialidades y específicos farmacéuticos, artículos y útiles de farmacia, laboratorio, cirujía, fotografía y dentistas. Sobre impuesto de eslingaje. Disertación al respecto del jefe d la Alcaldía de la aduana de Buenos Aires.

LAS MEDIAS DE ALGODON

Se recordará que en esta sección se ha dado noticia de que la Aduana había remitido al ministerio de Hacienda, y éste al Poder Legislativo, un proyecto de modificación de los renglones de la tarifa referentes a las medias de algodón.

Transcribimos ahora de "La Aduana Uruguaya", la parte sustancial de la nota que elevó la Dirección de Aduanas al ministro de Hacienda acompañando al referido proyecto:

"La presente tiene por objeto enterar a V. E. de la labor llevada a término por la Comisión especial cuya constitución se autorizó en fecha 18 de setiembre del año anterior, a propuesta de esta dependencia, con el cometido de proyectar la reforma de que fueran susceptibles las partidas números 2864 y 2865 del Arancel de Impoortación.

Integraron la expresada corporación los miembros efectivos de la clasificadora del ramo de Tienda y Mercería, señores Santiago Guido, Podestá Moreno y Cía., Amy y Henderson y Engelbert Hardt y Cía., el jefe de la División de Visturía Central don Miguel Samacoy, los verificadores de despacho de esa oficina señores Juan C. Quinteros Delgado, Alberto Schmidt, Emilio Winterhalter, Luis A. Marenco, Doroteo Arcos y Arturo Luna, y los fabricantes de medias señores Juan Púrpura y Luis C. Mora. Para ejercer las funciones de secretario designó la Dirección General al oficial de 1.a clase señor Guillermo Aguiar.

Tres reuniones se celebraron: en la primera, que tuvo lugar el día 3 de noviembre de 1919, la corporación reconoció expresamente la necesidad de la modificación abordada, aplazando para la próxima asamblea el estudio definitivo del asunto. La segunda tuvo lugar el día 18 de marzo del año en curso, y como no se arribara a una solución satisfactoria, a proposición del miembro señor Quinteros, se designó una subcomisión compuesta por los industriales señores Mora y Púrpura y los importadores señores Amy y Parietti, cometiéndole la tarea de determinar al avalúo que deba regir en lo sucesivo para los artículos de referencia. La última fué celebrada el 1.o del corriente, después de producido el informe de la comisión delegada. Por mayoría de votos se aceptó y aprobó en definitiva la conclusión propuesta, que refunde en una las actuales especificaciones arancelarias, fijando también un solo avalúo. Esa especificación dice:

Medias de algodón, con o sin costura, regulares, ordinarias e inferiores, con costura o tejido circular, aforo: docena $ 1.50; derecho 36 o|o, más 9 o|o de impuestos adicionales.

Con respecto al estado en que se encuentra el trámite de este proyecto, podemos noticiar a nuestros lectores que el asunto ha sido pasado a informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, la cual, según nuestros informes, expedirá de un momento a otro el dictamen correspondiente.

RECAUDACION EN LA CAPITAL

Recaudado hasta el día 11. . .	$ 354.790.76
Recaudado en el día 12, a saber:	
Importación. . .	" 30.127.15
Exportación. . .	" 698.89
Total. . .	$ 385.616.81

Universitarias

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Orden de exámenes de los cursos consulares. Periodo de Noviembre de 1920.

Diciembre 4: Aleman 1.o.
Diciembre 4: Aleman 2.o.
Diciembre 9: Historia Americana.
Diciembre 11: Historia Universal.
Diciembre 27: Derecho Internacional.
Diciembre 23: Practica de Cancillería.

EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

Designación del ingeniero señor Carlos M. Maggiolo

En la elección efectuada ayer en la sede de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, fué designado delegado de los Profesores ante el Consejo del mencionado instituto, el ingeniero Carlos M. Maggiolo. La designación contó con la unanimidad de los electores.

En la Escuela Naval

LA JURA DE LA BANDERA

Hoy se efectuará en la Escuela Naval una significativa ceremonia patriótica, con motivo de jurar la Bandera los alumnos de segundo año. El acto dará lugar a una interesante fiesta, que adquirirá grandes contornos sociales, pues asistirán el Presidente de la República y sus ministros y distinguidas familias.

La mencionada ceremonia se realizará a la hora 16.

LABOR GUBERNATIVA

Presidenciade la República

SOBRE ESCRITURA DE UN INMUEBLE

La Presidencia de la República, por resolución del 21 de Julio del año en curso, dispuso que la Escribanía de Gobierno y Hacienda procediera a la escrituración de una propiedad inmueble ubicada en las proximidades de Santa Isabel (departamento de Tacuarembó), pero la citada Escribanía se rehusó a hacerla por entender que correspondía a la Oficina ectuaria del Juzgado Letrado de Tacuarembó.

De acuerdo con la opinión del señor Fiscal de Gobierno de 1.er turno, por resolución de ayer la Presidencia de la República confirmó la de 21 de Julio de 1920, por la cual dispone que la Escribania extienda la referida escritura.

LA JEFATURA DE SORIANO

El jefe de policía del departamento de Soriano, señor Francisco S. Bruno, que presentó renuncia de su cargo, después de una entrevista celebrada ayer con el señor Presidente de la República resolvió retirarla.

El señor Bruno regresará el lunes a Mercedes.

FUNCIONARIOS EN VIAJE

De Paysandú, el jefe de policía, señor Antenor R. Cabrera, y de Canelones el jefe señor Luis Beltrán Barbat.

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República, expresa su conformidad sobre el nombramiento de una comisión que estudie la situación financiera de las Cajas de Jubilaciones Militares y Civiles aceptando la integración de aquélla con el presidente de la Caja Militar y otros funcionarios de las mismas. — Al ministerio de Hacienda.

El Concejo de Administración Departamental de Cerro Largo remite copia de un decreto sancionado por su Asamblea Representativa, creando un impuesto a las solicitudes, permisos para cercar predios rurales encallar, desviar y clausurar caminos. — Al ministerio de Hacienda.

La secretaría da cuenta que tiene pronta la rendición de cuentas correspondiente al mes de Octubre pasado. — Pásense los originales a la Contaduría Gral. de la Nación, y los duplicados a estudio de la Comisión de Asuntos Internos.

Consejo Nacional de Administracion

Deliberaciones

REMISION DE HARINA A SORIANO

Por ausencia del ministro de Industrias concurrió el señor Mandillo, para el despacho de algunos asuntos urgentes de ese ministerio.

Dió cuenta de que en virtud del telegrama del Concejo de Soriano en el que decía hallarse la población sin pan, se dispuso ayer el envío de mil bolsas de harina desde Colonia.

LA REQUISA DE TRIGO

Se aprobó un decreto que dispone la expropiación de la totalidad del trigo y harina en el departamento de Colonia y en San José.

Se regularon los precios en Soriano.

LAZARETO DE ANIMALES

Se declaró abierto el lazareto de animales, por haber desaparecido el peligro de la fiebre aftosa.

EL TRANVIA DEL NORTE

Concurrió el ministro de Obras Públicas y se trató de nuevo el proyecto de electrificación del tranvía del Norte.

No terminó su solución definitiva porque se pidieron algunos datos respecto de la forma en que se produciría el recorrido por la ciudad vieja.

EL PRESUPUESTO

El ministro de Hacienda y el contador general, señor Givogre, concurrieron para tratar en el Consejo los planes que se anuncian sobre aumentos en el presupuesto. Se quería saber cuanto representaría un aumento sobre los sueldos hasta $ 150, tal como se ha hablado en la Comisión de Presupuesto, según la

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., S. rue Trouchet 9, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

moción del doctor Schinca sancionada últimamente.

El cálculo de la Contaduría demuestra que, si se excluye el personal cuyos presupuestos se han sancionado con aumentos en los últimos tiempos, y que comprenden: Cuerpo Legislativo, Contaduría General, Administraciones de Rentas, Instrucción Pública, Pesas y Medidas, Impuestos Internos, Secretarías de los ministerios y Oficina de Trabajo, el número de cargos hasta $ 150 son 11.331, y el total de sueldos $ 6:015.000.

Si se hace el aumento de 30 por ciento importa $ 1:800.000 y si se adopta la fórmula del diputado Halty de $ 15 por cabeza, al barrer, son $ 2:121.680.

Eso sin contar el ejército que forma una falange de 10.000 en conjunto y si se les aumentara $ 10 en la misma forma, serían $ 1:200.000. En total con lo anterior: $ 3:321.680.

Como no se sabe a que lado se inclinará la Comisión, el Consejo no resolvió adoptar actitud alguna por el momento.

Noticias generales

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

En el local de dicha institución, hoy sábado a las 3 de la tarde se celebrará una importante reunión extraordinaria de almaceneros minoristas y despachantes de bebidas, en cuyo acto se tratará el asunto relacionado con la inspección de la venta de bebidas alcohólicas en días domingos y feriados.

LIGA DE LA CONSTRUCCION

Se reunió ayer el Consejo Directivo de la Liga de la Construcción, con asistencia de numerosos delegados de los centros afiliados; presidió el vice señor Andrés Latapié. Se dió lectura a una nota de la Cámara de Industrias solicitando a pedido del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial la cooperación de la Liga de la Construcción. Se nombra una comisión para hacer entrega al señor ministro de Hacienda de una nota solicitando se contemple los intereses de los industriales y comerciantes en lo referente al nuevo aforo de los materiales de construcción que se despachan al valor. Se resuelve autorizar a la Mesa para realizar por otra parte todas las gestiones que sugiera la solución de este asunto.

EL HORARIO DE VERANO

Desde el lunes 15, en las oficinas dependientes de la Presidencia de la República, comenzará a regir el horario de 8 a 12 de la mañana.

También regirá ese horario en las dependencias del Consejo N. de Administración.

Publicaciones

"BRASIL"

Para el lunes próximo está anunciada la aparición del primer número de la revista de arte y literatura que con el nombre de "Brasil" dirigirán los señores Antonio Muller Dos Reis y José Luis Souzza, ambos de destacada actuación en el campo de las letras.

Como su nombre lo indica, esta revista, que por su lujosísima presentación y selecto material está llamada a obtener gran éxito, bregará porque la amistad que actualmente une a uruguayos y brasileros se consolide y afianze con el conocimiento mutuo de todas las manifestaciones del arte y la industria de los dos pueblos.

"Brasil", que será recibida como se merece por la numerosa y culta colectividad brasilera que aquí reside, trae en su primer número tricomías, bicromías y numerosos grabados interesantes en su parte gráfica, así como valiosas colaboraciones de algunos de los más conocidos escritores de ambas naciones.

Suicidio del teniente Mattos

IGNORANSE LAS CAUSAS QUE LO PROVOCARON

En Mercedes, frente a la chacra de Correa, en el camino que va a la Tablada, se suicidó de un tiro en el corazón el teniente Pedro R. Mattos, perteneciente al batallón 2.o de Infantería, allí destacado. Se ignoran las causas del suicidio.

La fiesta del centenario de Magallanes en Punta Arena

EL PROGRAMA OFICIAL ACORDADO EN ESA CIUDAD

En Punta Arenas se hacen los últimos preparativos para las fiestas que se llevarán a cabo durante la visita de la Embajada española y demás representaciones extranjeras. Según el programa oficial, el día 9 de Diciembre, al fondear el buque con la Embajada, las autoridades se dirigirán a bordo para recibirla. La bahía y todas las embarcaciones estarán embanderadas. Durante las visitas de estilo que harán los huéspedes, serán escoltados por tropa de carabineros, que les acompañará después a sus alojamientos. El día 10, salvas de 21 cañonazos, desfile de bandas militares por las calles, embanderamiento general. Te Deum, inauguración del monumento a Magallanes, desfile de tropas extranjeras, boy scouts, Cuerpo de Bomberos, colegios y Cruz Roja; visita a los establecimientos de beneficencia y cárcel, pic nic de la colonia española, juegos populares, sesión de la Municipalidad con asistencia de la Embajada, entrega de las medallas conmemorativas y de los premios del Cuerpo de Bomberos a los voluntarios más antiguos; de los premios a los alumnos distinguidos de las escuelas; entrega de los premios del concurso literario y pictórico; inauguración de la exposición de cuadros; exhibición de la película regional, "El desarrollo de un pueblo", banquete en la Gobernación civil; carros alegóricos y retreta. El día 11, salvas y tocatas como el anterior; regatas internacionales, en que se disputará la copa Centenario; visita al Museo Regional de los Salesianos; almuerzo ofrecido por la Sociedad Rural en el Hipódromo; pic-nic naval—militar; juegos sportivos; inauguración de la exposición ganadera; juegos atléticos; banquete en el Consulado de España; función de gala en la ópera; fuegos artificiales, carros alegóricos, iluminación general. El día 12 se iniciará con la visita a la Casa España; en seguida se efectuará un picnic para los escolares; carreras con el premio Centenario; banquete a los jefes y oficials d los buques extranjeros, por el comandante en jefe del Apostadero Naval y el gobernador interino, capitán señor Dagnino, en su residencia particular. Asistirán el Infante, jefes y oficiales del Batallón Magallanes. Baile ofrecido por la Municipalidad. El día 13, excursión a una estancia: concurso de tiro, comidas particulares, iluminación general, recepción en la casa de don Mauricio Braun. El día 14 será despedida la Embajada con honores militares y navales.

TEATROS

Espectáculos de hoy

URQUIZA—Compañía de comedia española Salvat-Oloun.
A las 17: "La Cenicienta".
A las 21: "La cartera de guerra" y "La Cenicienta".

18 DE JULIO—Compañía de Comedias, Sainetes y Revistas Muiño-Alippi.
A las 21: 1.a sección, "Magdalena"; 2.a, "Los dientes del perro"; 3.a, "La cola del perro".

ARTIGAS—Compañía Nacional Podestá-Ballerini.
A las 21, debut, "Israel" y "Pura fachada".

CATALUNYA—Biógrafo.
A las 21.15: Variedades y biógrafo.

ROYAL—
A las 15: Matinée familiar.
A las 21: Espectáculo de variedades.

PROXIMO CONCIERTO DE LA ASOCIACION WAGNERIANA

Para la semana próxima la Asociación Wagneriana anuncia la realización de un interesante concierto que señalará todo un acontecimiento artístico por los elementos que participaran en él y la selección que para el programa del mismo se ha hecho.

La preparación de este concierto que ha exigido varios meses, esperamos que se verá compensada con la concurrencia que creemos será numerosa, dando lugar así a la realización de una fiesta social y artística.

Para darse una idea de la magnitud del esfuerzo realizado por la Asociación Wagneriana basta recordar que se interpretará el oratorio de Lorenzo Perosi "La resurrección de Lázaro".

La orquesta, compuesta de 70 profesores, será dirigida por el organista Carlos Romagnolo. Un coro de 100 voces alternará con cinco solistas que serán las señoritas María Piccioli Piovene y María Delia Corchs y los señores Víctor Damiani, Luis Sgarbi y Federico Domínguez.

URQUIZA—

A las 17, se realizará una matinée extraordinaria a beneficio de los "niños pobres". Así al menos nos indica el programa. Se representará "La Cenicienta". Por la noche, se dará la misma obra, precedida por "La cartera de guerra".

18 DE JULIO—

Toca a su fin la temporada Muiño-Alippi, que terminará con las funciones de mañana.

Hoy se dará en 1.a sección, "Magdalena"; 2.a "Los dientes del perro"; y 3.a "La cola del perro".

ARTIGAS—

Ballerini reaparecerá esta noche: También reaparecerá Blanca Podestá. El debut se producirá con la obra de Bernstein "Israel", traducida al castellano por Jorge Downton. El espectáculo terminará con la pieza en un acto "Pura fachada".

Para mañana se anuncian tres funciones.

CATALUNYA—

Nos comunica la Secretaría de dicho teatro, que en el día de hoy habrá grandes novedades. Los programas anuncian el debut de "Romanowa" célebre bailarina clásica, el ventrílocuo "Teddy", célebre en sus trabajos. Y la presentación de "Fidelito", niño prezco, el más grande imitador de Carlitos Chaplin. Completan el programa "Carmelita Ferrer y Hermano", dueto a transformación y la exhibición de interesantes películas cinematográficas.

ROYAL—

Visconti ofrecerá hoy una matinée dedicada a los niños, con programa adecuado. Por la noche el espectáculo de costumbre.

ARTISTAS Y AUTORES EN AMERICA—

MADRID, 11 — El diario "La Libertad" comenta hoy la gran emigración de artistas y autores que se está efectuando hacia la América Central y del Sur. Benavente y Ricardo Calvo, partirán para México en cuanto terminen sus compromisos, mientras que Linares Rivas realiza una segunda temporada americana. Martínez Sierra hace preparativos para partir y Arturo Serrano está negociando una temporada en el Plata para María Gámez.

TEMPORADAS ARTISTICAS EN BERLIN Y LONDRES—

En el teatro de la Opera, de Berlín, se anuncian para la próxima temporada estreno de obras de Ferruccio Bussoni (a quien se ofrecerá probablemente una cátegra de composición en la Academia de las Artes), Runizek, Pfitzner, Echreker y Ricardo Strauss, además de la reprise de Tristán é Isolda, Barco fantasma, Così fan tutte, Barbero de Bagdad, Fialstaff y de Freichutz. Esta última obra se dará en la primavera próxima, con motivo del centésimo aniversario de su estreno. Se prepara un "Ciclo Strauss", tres series de la "Tetralogía", una serie de representaciones de "Parsifal", una semana dedicada a obras alemanas recientes y, finalmente, un ciclo wagneriano completo.

En Londres se ha inaugurado la serie de los "Promenades concerts", en cuyo programa general de la temporada figuran algunas obras inéditas, casi todas inglesas, tales son: "Suite", para orquesta, de Pizzeti da Parma; "Valse intermezzo", de George Dorlay; "Pianoforte, concerto N.o 2 en mi", de Montagne Phillipps; "Suite de ballet", para orquesta, de Eric Fogg; "Variaciones sinfónicas en mi" para piano y orquesta, de Arnold Bax; "Concerto en mi menor", para violín, de York Borven; "La dance de la jeune Sorcière", de Frederick Lawrence; "El ritmo eterno", de Eugene Goossens, y otra obra de orquesta de Herbert Nowelles. Se darán además en Londres primeras audiciones de obras sinfónicas de Templeton Strong, Alfredo Casella, Serge Prokoviev, Catoire, Bela Bartok, Laudon, Ronald, Armstrong Giols H. F. Gilbert, Selim Palmgren, y de Gabriel Fauré.

Centro de Almaceneros Minoristas

CONVOCATORIA URGENTE

Hoy Sábado 13 de Noviembre a las 3 p. m.

A los almaceneros minoristas y despachantes de bebidas y demás gremios que expendan bebidas, — socios o no socios de este Centro, — y muy especialmente a los comerciantes denunciados por los inspectores, por venta de bebidas alcohólicas, se les invita a la gran reunión extraordinaria que se celebrará el sábado 13 del corriente, a las 3 de la tarde, en el local social, Cerrito 326, para tratar un asunto importantísimo relacionado con la inspección de la venta de bebidas alcohólicas en domingos y festivos.

Es de capitalísima importancia la presencia a este acto de todos los comerciantes que expendan bebidas.

LA COMISION DIRECTIVA.

2491-Nv.13.

Concejo de A. Departamental

Sesionó ayer de mañana el Concejo de Administración Departamental, tratando los asuntos siguientes:

HOMENAJE A ALBERDI

Se dá lectura a una moción del señor Silva y Antuña proponiendo que se designe con el nombre de Juan Bautista Alberdi a una calle o avenida de nuestra capital, como homenaje a la memoria del eminente argentino que tan brillante defensa hizo siempre de Artigas, el precursor de nuestra nacionalidad, sobre todo en épocas en que defenderlo entrañaba una verdadera temeridad, en Buenos Aires. Se resuelve pasar la moción del señor Antuña, que se halla ampliamente fundada, a informe de la Comisión de Nomenclatura.

EL AUMENTO A LOS AUXILIARES

Se dá lectura al decreto de la Asamblea Representativa por el cual se comunica el aumento de 10 pesos, sancionado en favor de los auxiliares, peones, etc. del Municipio. El señor Pittaluga dice, entonces, que han quedado sin incluir, en esos beneficios, seguramente por omisión, varios empleados, entre otros los ayudantes de ingenieros. Pide que se remita mensaje a la Asamblea. Resuélvese, a moción del señor Caramella, pasarlo a estudio de la Comisión de Hacienda, primeramente, dado que podrían constatarse algunas otras omisiones. Así se resuelve.

CLAUSURA DE UNA FABRICA

De acuerdo con un informe de la Dirección de Salubridad, se dispone la clausura de una fábrica de vidrios propiedad de los señores Silva y Cía., sita en el Camino Buschental, hasta tanto sea puesto en condiciones reglamentarias el referido establecimiento, que fué inaugurado sin autorización municipal.

CARPAS, SILLAS Y SILLONES EN LAS PLAYAS

Se resuelve llamar a licitación pública para efectuar el servicio de sillas en las playas de Pocitos y Ramírez, desechando las propuestas particulares presentadas ante la Dirección de Paseos.

—También se resuelve, a moción del señor Caramella, proceder al llamado a licitación para el servicio de carpas. El tiempo de la concesión sería de 3 años.

—Se dá lectura a una propuesta formulada por el señor Gerardo Rochetti para instalar sillones de mimbre con toldos, en las playas de Pocitos, Ramírez y Carrasco. Estos sillones se alquilarían al público a razón de 10 centésimos los períodos de la mañana, la tarde o la noche. Es aprobada esta propuesta.

AUMENTO DE JORNALES

Se autoriza a la Dirección de Paseos a aumentar a $ 2.20 el jornal de dos oficiales carpinteros, equiparándolos, así, al sueldo de los oficiales carpinteros de 2.a clase que trabajan en esa repartición.

COMPRA DE UN TEODOLITO

También se autoriza a la Dirección de Paseos a adquirir un teodolito Kern cuyo importe es de 370 pesos.

VAQUERIA Y RESTAURANT DEL PARQUE RODO

Se dá lectura a un escrito del señor Vicente Basso, arrendatario de la Vaquería del Parque Rodó, solicitando autorización para continuar con el referido local.

Se resuelve conceder al señor Basso la autorización solicitada, por el término de la entrante temporada balnearia.

Igual cosa se resuelve respecto del funcionamiento del Restaurant del Parque Rodó.

ADOQUINADO DE LA AVENIDA GARIBALDI

Se acepta la propuesta formulada en licitación pública por el señor Angel Alciaturi, quien hará los trabajos al precio de $ 4.82 el metro de adoquinado y de $ 1.90 el metro de cordón de acera.

INSPECTORES DE BIOGRAFOS

Se dá lectura de un decreto de la Asamblea Representativa comunicando la creación de dos puestos de Inspectores de Biógrafos. El señor Silva y Antuña mociona en el sentido de que se vete la resolución de la Asamblea, por entender que con esos nombramientos no se resuelve la situación de la oficina y en virtud de que el Concejo solicitaba la creación de tres puestos de inspectores y dos de auxiliares, pues son más de 60 los biógrafos que hay que inspeccionar. Se manifiesta en contra de este criterio el señor Caramella y en favor el señor Pittaluga. Resuélvese dejar para el lunes próximo la solución definitiva de este asunto.

SERVICIO TRANVIARIO

Dáse lectura a una moción del señor Silva y Antuña, sobre regularización y mejoramiento de los servicios tranviarios. Dice el señor Silva y Antuña que las Estaciones se encuentran llenas de vagones en reparaciones, y que no es del caso que esas reparaciones se hagan eternas substrayendo al servicio una cantidad de coches tan necesarios. Se establece en la moción, que los inspectores controlen diariamente el servicio de vagones en las Estaciones a ver cuántos se ponen en circulación. Resuélvese pasar esta moción a informe de la Direción de Rodados.

JORNADA MAXIMA

Se dá lectura a un informe de la Comisión de Asuntos Internos sobre un proyecto de los diputados departamentales señores Pintos y Russo, enviado para oir opinión, estableciendo la jornada máxima de 7 y 8 horas, respectivamente, para los empleados, obreros y peones de la recolección de basuras y de los hornos incineradores.

El informe aconseja que se apruebe en general la tendencia sustentada por los proponentes, agregando en la jornada máxima de 6 horas a los obreros que trabajan en las cloacas y caños maestros. Como se promueven algunas discrepancias en la discusión, resuélvese que el asunto vuelva a Comisión.

REVOCANDO PENAS

Los empleados de Salubridad señores Juan de Dios García y Lino S. Maciel, solicitan que se deje sin efecto la suspensión de 20 y de 5 días sin goce de sueldo, respectivamente, que les fuera impuesta. En virtud de ser favorables los informes respectivos, se resuelve acceder a lo solicitado, revocando las penas impuestas.

AUTOBUS A CARRASCO

El señor Antonio Cavallini formula propuesta por escrito para efectuar el servicio de trasporte de pasajeros con un autobus desde la Estación de la Unión a Carrasco, mediante una subvención de 50 pesos mensuales y exoneración de la patente de rodados respectiva.

Resuélvese desechar la propuesta del señor Cavallini.

POLICIA

INTOXICACION

En momentos que Emilia Rostsano, uruguaya, soltera y de 19 años, se encontraba en el domicilio de su hermana Irene R. de Martins, calle Magariños Cervantes s|n., ingirió una cantidad de polvos mercuriales confundiéndolos con bicarbonato de soda.

Fué curada por la Asistencia Pública que la condujo al Hospital Maciel.

LOS PEQUEÑOS OBREROS

El menor de 15 años Roberto Pereira que trabajaba en la fundición de Orestes Bianchi y Cía., calle Uruguay 1194, sufrió quemaduras en la espalda y en ambas piernas a causa de haberle caído un recipiente con hierro fundido.

Fué conducido al Hospital Maciel en una ambulancia de la Asistencia Pública.

¡FUEGO!

En el domicilio del doctor Vicente Ponce de León, calle Inca 1861, se quemaron unas ropas y pasto que había en el jardín, siendo sofocado el fuego por la policía de la 8.a y el personal de la casa.

Concurrieron los bomberos siendo innecesarios sus servicios.

COLEGA ENFERMO

Se encuentra enfermo el señor Brígido Ríos Silva, cronista policial de nuestro colega "El Día".

Le deseamos pronta mejoría.

ACCIDENTE

Anuncia del Queche, uruguaya y de 26 años, pisó unos fragmentos de vidrio esparcidos en la esquina de Agraciada y P. Zufriategui sufriendo una herida en el pie derecho.

La atendió la Asistencia Pública que la condujo a su domicilio, calle Olmos 76.

AUTO QUE CAUSA LA MUERTE A UNA ANCIANA

La señora Rosa Emilia Ginocchio de Boggiano, italiana, viuda y de 74 años de edad, fué arrollada por el auto 5843, propiedad de Ricardo Williman y piloteado por Marcelino Mendez, en la calle 18 de Julio entre Defensa y Municipio.

La víctima cayó bajo las ruedas del vehículo con tan mala suerte que aquellas le pasaron por encima de la caja craneana ocasionándole la fractura.

Su fallecimiento fué instantáneo.

El cadáver fué entregado a los hijos de la extinta que residen en el Camino Nacional a Maroñas s|n.

El conductor del auto fué detenido por la seccional 5.a y sometido al Juez de Instrucción de turno.

Dicho magistrado ordenó su remisión a la Cárcel.

PERRERIAS

El calor sofocante que reinó ayer puso imposibles a los canes.

Si no ahí van los últimos "tarasconces efectuados" por los representantes perrunos:

Carlos Crespi, fué mordido en la pierna izquierda por un perro perteneciente a Angel Roco, comerciante establecido en la calle Agraciada.

—El menor Eduardo Lauslado, fué obsequiado con un mordisco en la pierna derecha por un can propiedad de Juan Díaz, residente en la calle Encina 1661.

—Frente al número 2244 de la calle José L. Terra, un perro vago hincó sus colmillos en las piernas de la señora Teresa Morialdo.

—En la calle General Pagola, otro perro errante dió un tarascón en el brazo izquierdo al menor de 12 años Vicente Agrelo.

En todos estos casos procedió la policía e intervino la Asistencia Pública.

DOS VICTIMAS DE LOS AUTOS

El auto 3174, gobernado por Severino Stratta, corría con excesiva velocidad por la Avenida Goes, cuando al llegar a Larrañaga se llevó por delante a la menor de 8 años María Concepción Alzola y a la señora Josefa González de Do- do andaba sin rumbo por frente al local de la comisaría y temeroso de que "pudiera llegar a querer morder" a algún vecino, sacó su revólver y le dió muerte.

mínguez, que acudió en auxilio de ella.

La primera sufrió la fractura de la pierna derecha y la segunda lesiones graves en el cuerpo y en la cabeza.

Ambas fueron curadas por la Asistencia Pública que las condujo a su domicilio, Millán 415.

El conductor del auto fué detenido por la seccional 12 y pasado a la Cárcel, a disposición de la justicia.

POR FAVOR!...

Llamamos la atención del comisario de la seccional 14, sobre unos mal entretenidos que se "ubican" en la esquina de Blandengues y Porongos molestando a los vecinos con sus juegos e insolencias.

Un poco de vigilancia reparará el abuso.

Lo mismo ocurre en la seccional 11, pues en la esquina de las calles Lima y Piedra Alta a las 8 y a la 1 de la tarde es imposible transitar por el peloteo y el barullo infernal que arman los chicos que concurren a un colegio cercano, que en dicho establecimiento hay patio. Por qué no juegan en él? Sería mejor, o en la Plaza de Deportes que está situada a corta distancia.

UN MATA...

De tal podemos clasificar al agente Domingo Palermo, del personal de la 21 sección.

Dicho policiano—según el parte—advirtió que un perro vagabun-

El activo, celoso y perspicaz representante de la autoridad ha venido a dar razón con su gesto a los muchachos que pueden gritarle con motivo: mataperro.

El comisario de la sección piensa dar de baja al policiano para que se dedique a la profesión de adivino.

Y ganará plata.

DEL TRAFICO

En Avenida Goes y Camino Propios a causa de un violento viraje volcó el auto 3787, guiado por Bernardo José Charlone, resultando con lesiones leves Zoilo Chineo, Eraulio Regil y José M. Regalfa que viajaban en el referido vehículo.

El conductor ileso y el auto completamente a la miseria.

Procedió la 13.

LA OBRA DE UN INSANO

Alberto Quilice Cera, comerciante establecido desde hace varios años con joyería en Valparaíso fué el principal actor de la dolorosa escena, cuyos pormenores narraremos y que tiene por motivo fundamental una neurastenia hereditaria que padecía el nombrado.

Pasemos al relato de lo acaecido:

Por la mañana, a las siete, como de costumbre, salió Quilici con su esposa, doña Beita Osorio, en dirección al mercado a comprar los artículos para la comida del día. Cuando apenas habían andado unas cuantas cuadras dijo el marido que se le habían olvidado las llaves y regresó a buscarlas, agregándole que lo esperara en las puertas de su negocio de joyería con las compras hechas, que él llevaría otros artículos que a diario acostumbraba comprar personalmente.

Regresó la señora Osorio de Quilici, más o menos a las siete y tres cuartos, cuando encontró en su dormitorio el cuadro más aterrador que imaginarse puede; su esposo acostado en la cama y unos niñitos en la cama y otros en el suelo en la forma más trágica, casi todos en estado agónico con visibles muestras de estar envenenados.

UN AGUJERO SOSPECHOSO

Alarma en la Casa de Moneda de Santiago de Chile

El personal de la oficina de Emisión Fiscal que funciona en la Casa de Moneda de Santiago de Chile se sintió alarmado con motivo de haberse descubierto en una de las murallas de esa repartición una excavación de más o menos cincuenta centímetros de diámetro.

La primera impresión de las personas que vieron esto fué que se trataba de un forado, obra de manos criminales dispuestas acaso a dar por este medio un audaz golpe de mano en la caja de fondos de la oficina.

Con tal motivo, el director del Tesoro dirigió un oficio al Juez de Crimen de turno dándole cuenta del hecho y pidiéndole que se iniciaran las investigaciones del caso.

El juez impartió las órdenes correspondientes a la Sección de Seguridad y un inspector acompañado de algunos agentes se trasladó al sitio del suceso para dar principio a la investigación.

De ésta se pudo desprender que la excavación no significaba en ninguna forma un forado hecho con malos fines, sino que se debía a una lamentable equivocación de un arquitecto que dirigía las obras de la Casa de Moneda para dar acceso independiente a la sala donde se hace la instalación de un servicio radiotelegráfico.

Con tal objeto había que abrir una puerta de acceso a ese departamento.

Por error de cálculo la puerta de referencia se empezó a abrir en un sitio próximo al que le correspondía y que venía a caer justamente sobre la oficina de Emisión Fiscal.

Constatado el hecho que había motivado la alarma, se procedió inmediatamente a reparar la parte destruída de la muralla y a iniciar la apertura de la puerta en el sitio que le corresponda.

NOVEDOSO BANQUETE

Los comerciantes de Mercedes señores Caresani y Lisaut, establecidos en las calles Artigas y Salto, denunciaron a la policía que de noche habían penetrado varias personas a su casa de negocio, para darse un "banquetito".

Los nocturnos visitantes bebieron varias botellas de bebidas finas y comieron diversas conservas de las de mejor calidad, dejando sobre el mostrador varios vasos y un cabo de vela, resto de la utilizada para alumbrarse.

Además se llevaron algunos artículos que había para la venta y el dinero del cajón del mostrador, unos 12 reales.

La policía hace activos trabajos para dar con los autores de esta "broma".

Estado del tiempo

INFORME DEL INSTITUTO M. NACIONAL

Día 12. — Las altas presiones atmosféricas se encuentran al Este del continente, en la parte Norte de la Rpública. Las bajas al Oeste. La presión barométrica desciende en todo el país.

La temperatura desciende lentamente. Máximas y mínimas registradas: al Sur, 27°60 y 20; al S. E. 25° y 17; al Este, 29° y 19; al N. E. 34° y 17; al Norte, 33° y 17; al Oeste, 26° y 19 en la parte Central, 26° y 17.

Dominan vientos suaves y moderados del Este, en la parte Central y N. E. del país, del Norte, en la parte Norte, y del Este al Sur en el Río de la Plata y costa del Atlántico.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 310 kilómetros. Cielo en general, semi-nublado en la parte Sur del Río Negro y nublado con lluvias y garúas al Norte. Agua caída en milímetros de horas 8 del día 11 a 8 horas del 12: Rivera, 19 y granizo y en Montevideo, garúas.

Las aguas del estuario en la costa Oriental, se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Datos del Observatorio Central Montevideo a horas 17

Barómetro, 755.70. Temperaturas: normal, 23°00; a la intemperie, 25°00; máxima, 27°60; a la intemperie, 33°00; mínima, 20°00; a la intemperie, 18040. Viento E. S. E., 32 kilómetros por hora. Tensión del vapor de agua, 15.25; humedad relativa por o o, 71.00. Velocidad máxima del viento, 48 kilómetros por hora, a horas 16.30.

Aguas del Antepuerto

Altura de las aguas, 1 metro sobre cero. Salsedumbre, gramos por mil, 6.42. Temperatura del agua, 20°00. Estado del mar, ligeramente agitado. Vientos del S. E. con lluvias.— Hamlet Bazzano.

Direccion de O. Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Noviembre 6 de 1920.

Convócase por segunda vez a licitación pública para la provisión de pedregullo hasta la cantidad de cuatro mil metros cúbicos (4.000 metros) destinados al recargo y conservación del pavimento de la Avenida General Flores en el trozo comprendido entre los caminos Larrañaga y Mendoza, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles desde las 14 a las 17 horas, advirtiéndose que no se tomarán en cuenta las propuestas por cantidades menores de quinientos metros cúbicos, y que los precios deben establecerse por el material en la cantera o puesto en el camino.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 15 del corriente, a las 10 horas, reservándose esta Dirección el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o rechazarlas todas.

El acto se efectuará cualquiera sea el número de licitadores que se presenten.

2467-Nov15. — LA DIRECCION.

A LOS ACREEDORES DEL BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Se les invita a pasar por la Gerencia del Banco, a efecto de firmar el convenio relativo al pago de sus créditos que el Directorio ha resuelto proponerles. Como solo después de obtenida la conformidad de créditos correspondientes, es que será posible regularizar la situación del Banco, se les ruega lo hagan de inmediato.

La Gerencia.

2453-Nov.17.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Se realizó en Buenos Aires, el anunciado banquete, con que un núcleo de compatriotas del Ministro de Grecia en ambas repúblicas del Plata, señor Stamitis Pezas, lo obsequiaron, testimoniándole el placer con que ven repre sentada en su persona a su patria.

La fiesta fué en el París hotel de aquella ciudad y participaron de ella no menos de cien comensales, todos griegos. Hicieron uso de la palabra por encargo del Comité Organizador, que rodeó el acto de singular brillo, los señores Daudelos y E. Malvide, que en conceptuosos párrafos, hicieron el elogio del obsequiado.

—Hoy 13, a las 5 y 1|2, el señor Auzouy, Ministro de Francia y señora, ofrecerán en la Legación de la calle Uruguay, una recepción para conmemorar el cincuentenario de la tercera república y el aniversario de la firma del armisticio.

Han sido invitados a presenciar el acto, las autoridades del Uruguay, los ministros plenipotenciarios de las naciones aliadas y las más destacadas personalidades de la colonia francesa de Montevideo.

PATRONATO DE LA AGUJA—

PROXIMO SORTEO— El Comité del Patronato de la Aguja que en la actualidad está ocupado en preparar la Exposición y Venta de Labores de fin de año, entregando al efecto a sus obreras, material, se preocupa también de organizar el sorteo de un burrito, que para ser rifado a beneficio de las obras de esa institución han donado los niños de Vidiella Serratosa Cibils, hijos de la Presidenta de la misma.

Se trata de un animal de raza fina, producto de la cabaña del señor Juan Carlos Vidiella, esposo de aquella distinguida dama. Los números para este sorteo se pondrán en venta muy en breve.

EN LA ESCUELA NAVAL—

Una fiesta bonita será la que hoy se realiza en la sede de la Escuela Naval, en la calle Sarandí, con motivo de la Jura de la Bandera por los alumnos de 2.o año de la citada institución. Asistirá un crecido núcleo de familias especialmente invitadas.

EL DOMINGO EN SAN FRANCISCO—

La Comisión de Señoritas que tiene a su cargo la Catequística de la Iglesia San Francisco, ha solicitado al baritono Damiani, que obtiene triunfo tras triunfo en su carrera artística, que cante en la Misa que el domingo se rezará en esa Parroquia a las 11 y media. El distinguido cantante ha accedido con toda gentileza a esta solicitud, lo que hará que el Sagrado Oficio adquiera singular solemnidad. Las Señoritas Catequísticas, harán en esta Misa una colecta a beneficio de sus obras de caridad.

LA MATINEE DE HOY—

EN EL URQUIZA — Tiene relación con la gran matinée que hoy se realiza en el Urquiza, a beneficio de las obras de caridad que hace la Comisión que preside la señorita Juanita Ramírez, la siguiente esquela:

"Niños! Os esperamos en el Urquiza, el sábado 13 a las 5 de la tarde.

Oiréis el cuento de "Cenicienta" con hadas, gnomos, bailes, músicas, palacios, bosques mágicos, monos sabios, etc., y os haremos una tómbola gratis, de zapatitos de Cenicienta, de sus anillos de oro y pedrería, y de confituras, de palomas, de sorpresas.

Pedid las localidades al 630 Cordón teléfono La Uruguaya.

— Juanita Ramírez, Matilde O'Neill Arocena, Rosario Requena, María Luisa Blixen Ramírez, Isabel Moreno, Amanda Dufort y Alvarez, Adela de Avila, Evelda Dupont Ponce de León."

EN BANQUETE DE ANTEANOCHE—

Se realizó en el Grand Hotel Lanata, el banquete organizado por los franceses, festejando la firma del armisticio de la pasada guerra, y del cincuentenario de la Tercera República. La fiesta resultó todo lo brillante que debía ser, para conmemorar dos acontecimientos tan significativos. La presidieron el ministro de Francia entre nosotros Ms. Victor Anzouy y su esposa la señora Margarita de Auzouy, y durante su transcurso reinó intenso entusiasmo. El gran salón del Hotel, que fué donde se dispuso la mesa, estaba espléndidamente arreglado, así como también aquella, decorada con cantidad de flores, banderas francesas y de los países aliados. Repetidas veces, la orquesta que amenizó el acto con exquisita música hizo oir la Marselleza que dió motivo a vibrantes manifestaciones de patriotismo. A los postres, pronunciaron hermosos discursos, en lo que hicieron, con altos conceptos la apología de las dos grandes fechas que se rememoraban, el ministro de Francia, el doctor J. Dubourdieu, presidente del Círculo Francés, y los Sres. Roize y Lacompte. Todos fueron aplaudidos por los comensales, que eran las señoras: de Dubourdieu, Mojana de Brito Foresti, Blanco de Mendilaharsu, Villemur de Aranguren, Bordes, Durac, Rouanet Lansac, Libert, Roustau, Charrier, Gros, Daure, Moneda, Wawdin, de Lamezan, Bidegaray, C. Abal. Señoritas: Larrier, Lamezan, Moneda, Cassy. Señores: Dubourdieu, Lansac, Charlet, Berlan, Bordes, Coronel Gros, doctor Abal, Guerin, Mendilaharsu, Libert, doctor Pouey, Dr. Cornú, Saxel, Sauval, Pastorino, Liber, Ravecca, Clouzet, Woog, doctor Brito Foresti, Peyrou, Loustau, de Villele, Charrier, de Malherbe Weinl, Rouanet, Pagot, Gauthier, Rodrié, Laligant, Daure, Larnaudie, Deque, Ronze, Lafrogue, Ymaz, Moneda, Touzat, Cament, de Wawrin, Mondino, doctor Bonett, Bica, Garat, Lahitte, Fernández, Bialade, Artigue, Gregoire, Weibel, Laporte, Nichon, Soury, de Lamezan, Demolin, Roux, P. Iriarte, H. Maithos, L. Maithos, J. M. Gorletro, J. A. Saint Upéry, L. Labrot Brousse, G. C. R. Martinotti, A. Puente, B. Bidegaray, C. Abala, J. Samatan, Ch. Bonnel, E. Benausse, J. Safi, A. Safi, H. Coqué, Rousserie, etc.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

Mr. Gilbert Moor, su esposa Fanny Altamirano Balparda y la señorita Margarita Altamirano Balparda, que actualmente se encuentran en Londres, por asuntos comerciales del primero se embarcan para ésta en Marzo próximo.

—A la salida del último correo, estaba en Hamburgo el Dr. Eduardo Pedoja, quien ocupa en el vapor Artigas el puesto de médico.

—En cartas llegadas ayer de Italia, se nos comunica que, a mediados de Octubre pasado había llegado a Palermo, en viaje de placer, nuestro compatriota el doctor Manuel Landeira.

—Mañana dejará el Sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, donde fué operado, el señor Juan I. Risso. El estado del respetable enfermo, después de la intervención quirúrgica, es del todo satisfactorio.

FIESTAS Y REUNIONES—

El 18 de este mes, los esposos Basañez-Martinelli, ofrecerá en su casa de la calle Ouñapirú una fiesta infantil en honor de sus hijos Adolfo y José María. Participaron de esta reunion, un nucleo crecido de niñas y niños conocidos de amistad de los pequeños festejados, que tienen muchas simpatias en nuestro mundo infantil.

ENLACES—

La señorita Valentina Penco Illa y el señor Alberto Buela Taborda, distinguida pareja de esta sociedad que el lunes de tarde contrae enlace, están recibiendo continuos agasajos por parte de sus amistades, lo que pone en evidencias las muchas simpatías que la rodean. En cuanto a la ceremonia religiosa de esta boda, no hay duda que será la más elocuente manifestación de los prestigios y afectos que los novios tienen en este círculo mundano, pues la Iglesia de Lourdes congregará esa tarde a todo lo más saliente del mismo.

—El 20 del corriente se realizará el enlace de la señorita Margarita Beatriz Peirano, con el doctor Bartolomé Vignale. En el acto civil actuarán de testigos por parte de la novia, los señores Pedro Bergert, Alejandro Beisso, Arturo Davie y Mario Peirano, y por parte del novio los doctores Juan A. Rodríguez, Francisco Rodríguez Gómez y los señores Juan Canale y Julio César Bauzá. Con tal motivo, se realizará una reunión en casa de la familia de la novia.

—En Buenos Aires, en la Iglesia de Santa Cruz, será consagrado esta noche, a las 21.30, el enlace de la señorita Alicia Mac Cornack O'Connor con don C. M. Young.

Serán "bestmen" los señores Pedro Carrigy y José Mac Cornack O'Connor y "bridesmaids" las señoritas Catalino Mac Cornack O'Connor y Alicia E. Cheevers.

En el acto civil actuaron como testigos los señores José P. Mac Cornack O.Connor y Juan José Montes de Oca, por parte de la novia, y los señores Juan A. Young y Matías J. Llynn, por la del novio.

EL CONCIERTO SINFONICO DEL 17—

Continúa despertando gran interés el Concierto Sinfónico a realizarse el próximo miércoles en el teatro Solís, organizado por la "Asociación de Conciertos Sinfónicos" y con el concurso de dos de nuestros más talentosos artistas: la señora Luisa G. de Giucci y el maestro Virgilio Scarabelli.

Nuestras sociedad en masa se arpesta a concurrir para aplaudir a los prestigiosos intérpretes y el interés cada vez más creciente por los audiciones sinfónicas que son las manifestaciones musicales más elevadas, quedará demostrado una vez más.

En uno de nuestros próximos números publicaremos el programa íntegro de esta velada destinada a tener un éxito extraordinario.

Dada la gran demanda de localidades, la Asociación previene a las personas interesadas que pueden dejarlas reservadas desde ya en lo de Ott.

DESDE PIRIAPOLIS—

PIRIAPOLIS, 12 — Puede decirse que ya ha comenzado la temporada de Piriápolis. Si bien es cierto que aún no reina bullicio en la playa, ya hay gente que viene a disfrutar de las delicias del lugar, para disparar del os calores que ya se hacen sentir en lac iudad. Ya hay forasteros en los hoteles, — sobre todo en el de Piria — y casi la mayoría de los chalet desiminados en toda la villa, ya están habitados por sus dueños. Ha comenzado aquí, pues, la "villegiatura", que cada ano pone una de las notas más animadas en la temporada veraniega. Piriápolis se presenta este año más hermoso que nunca. Las obras que se han efectuado durante el invierno para hermosearlo más, — que son muchas y muy importantes — han cambiado totalmente su aspecto, que si antes era bonito, ahora es mas. Luego la naturaleza, en plena florecencia, presta su singular concurso. Los bosques, las avenidas están magníficas. Las playas, estupendas. Todo cuanto se hizo para dejarlas en insuperable estado para el verano, se puede apreciar ya. Los hoteles han esmerado en mucho sus servicios, lo cual ya han podido apreciar ampliamente los primeros forasteros. La vida ahora se desarrolla tranquila, pues falta la presencia de los veraneantes que hacen del verano motivo social para divertirse. Sin embargo, esto no durará mucho, pues la afluencia de gente joven de Montevideo y de Buenos Aires, que es la que siempre trae la animación en grado máximo, no se hará esperar, pues entre la lista de pasajeros a llegar, figuran los nombres de un núcleo de niñas y caballeros conocidos que seguramente vendrán con el pretexto de descansar... para cansarse más. — Corresponsal.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El Ministro de Hacienda, doctor Ricardo Vecino, y su joven esposa Manuelita Sánchez Solari, han dejado su casa de la calle Rivera, y se han instalado en la residencia del señor Ricardo Sanchez, en Pocitos, hasta tanto no se construya su petit hotel, en la Avenida España y Rampla.

AGASAJOS A LA SEÑORA ORLANDO—

El comité italiano "Orfani di guerra" ofreció a la señora Ida Orlando un artístico ramo de flores con cintas formando la bandera italiana. El ramo, creación de la casa Juan Basso, llamó la atención de la concurrencia. La señora de Orlando agradeció el obsequio y expresó a la delegación de damas su admiración por la obra patriótica que patrocinan en favor de los huérfanos de la guerra.

LUIS EDUARDO PIÑEYRO—

SU FALLECIMIENTO. — Ha fallecido el caballero Luis Eduardo Piñeyro, figura de las prestigiosas de la sociedad montevideana. Provenía el extinto de una familia antigua del país, de la que heredó todas las virtudes que luego él ejercitó en vida, para mayor prestigio de su personalidad. Pertenecía a la rama de los Piñeyro, hermanos de la madre de José E. Rodó, — que era Rosario Piñeyro — y estaba casado con Matilde Rincón, hija del general Manuel Rincón, y una de las mujeres más bellas de la sociedad montevideana de otra época y elemento de gran actuación. Luis E. Piñeyro era un espíritu culto, un caballero correctísimo de preclara inteligencia. Nadie que lo conoció pudo dejar de quererlo, pues llegaba al corazón de todos, con la nobleza de sus acciones, siempre inspiradas en la más acendrada lealtad. Ocupó diversos e importantes cargos, entre ellos el de Contador del ex Banco Inglés. Hace poco se jubiló como Jefe de la Oficina de Avaluaciones de perjuicios de Guerra, en la que dejó huella de su talento y contracción al trabajo. Con Piñeyro desaparece del escenario de la vida social montevideana, una figura muy acabada del caballero de otros tiempos, muy tradicional en todas sus costumbres y siempre pundonoroso, aún en los actos más nimios de la vida.

VIAJEROS—

Estuvieron en San José, el señor Alejandro Sosa Díaz y su esposa Socorro Martínez Chavarría.

—Para Paysandú el señor Alberto Valdez Alcain y el señor Norberto Larraide.

—El doctor Washington Barbat regresó a Colonia.

—Regresaron a Buenos Aires, después de una breve temporada en ésta, el doctor Carlos Encizo y su hermana Dora, que durante su estada en ésta, alternaron nuestros círculos sociales, conquistando afectos y prestigios. Fueron despedidos en la dársena por un nucleo crecido de las amistades que dejaron en Montevideo.

—Para Buenos Aires el señor Eduardo Clauzet Mortet.

—De Minas el señor Abelardo Sobredo Nin

—Regresó a Florida, el doctor Martín Beriduague, Juez de aquel departamento.

—Para la capital del mismo departamento, la señora Lola Bosch del Marco de Galmes y sus hijas.

—Para el Salto el Ingeniero Luis Galline.

—Para Buenos Aires el señor Alfonso Brecqua.

—El señor Lorenzo Etcheverry partió para Buenos Aires.

—De Río Negro llegó el señor Mario Sarda.

—De Maldonado el señor Raúl Iglesias

—Para Paysandú, los señores Esteban Elizalde, Eduardo Blanco, Pedro Stirling, Luis Cánepa, Conrado Hughes, Miguel Serra.

—De Buenos Aires, llegaron la señora Josefina Sagrera de Pinazo y sus señoritas hijas Laura y Ester.

—Para el Salto el señor Julio Labandera.

—De Minas la señora Adela Correa de Sala.

—Para Soriano el señor Andrés Julio Capurro.

ENFERMOS—

Está enfermo el caballero Rodolfo Sosa Díaz Piñeyrúa. Hoy le será practicada una operación quirúrgica.

—En el Salto está enfermo uno de los niños de los esposos Devincenzi-Amaro.

—Doña Beatriz de Henderson, que ha estado enferma durante este último tiempo, se encuentra ahora, bastante mejorada. No obstante sus dolencias, la distinguida y activa dama, no descuida la preparación de la Gran Kermesse que la semana entrante se realizará en su quinta de la calle Lucas Obes a beneficio de varias obras de caridad, iniciativa ésta de la cual ella es la principal organizadora.

—Enferma la señora Juana Rodríguez de Carvalho Lerena.

—Enfermo el señor Alberto Risso Crossa.

—Ha sido operado con éxito, en uno de nuestros principales sanatorios, el doctor Enrique Figari Legrand, por cuya salud se interesan todos sus amigos.

—La señora Ester Nin de Pelxoto está enferma. Ayer se fracturó una mano.

—Ayer llegaron del Daymán, de la estancia de Williams, en el Salto, el señor Manuel Vaeza Ocampo, que fué a buscar a su hermana la señora María Vaeza Ocampo de Bustos, que se enfermó de gravedad mientras pasaba una temporada en aquel lugar con sus hijos los esposos Williams-Bustos, y la señorita María Amelia Márquez Vaeza. El estado de la señora de Bustos, que se asiste en su casa de la Plaza Matriz, no ha mejorado mayormente, pues continúa siendo delicado.

AGRADECIMIENTO—

La casa London París, agradece sinceramente las manifestaciones de condolencias recibidas con motivo del deceso de su querido jefe, don Pedro J. Casterés.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

En cumplimiento del art. 2.o de las leyes del 11 de Diciembre de 1917 y 12 de Marzo de 1920, que autorizan la emisión de títulos hipotecarios series S. y T. llámase a licitación, para la compra a la puja de títulos de dichas series; fijándose el día 16 del corriente a las 16 horas, para la recepción y apertura de las propuestas que se presentaren, de acuerdo con el siguiente valor nominal:

Serie S.	$ 37.150
" T.	" 6.200
Total	$ 43.350

SE PREVIENE: 1.o—Que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime conveniente a sus intereses.

2.o—Que los títulos correspondientes a las propuestas que el Banco hubiere aceptado, deberán ser presentadas dentro de tercero día, contado desde la fecha de la licitación, si no se hubiere exigido previamente la presentación, y si así no lo hicieren los proponentes, el Banco podrá optar entre dar por perdido todo derecho para éstos, declaran do nulas y sin valor sus propuestas, ú obligarlos a la entrega de los valores, haciéndolos además responsables por daños y perjuicios.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Noviembre 11 de 1920.

2480Nv.16.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION a SAN JOSE
EL DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE DE 1920

Salida de Central . .	7.15
" " Yatay . .	7.26
Llegada a S. José . .	9.15

Precios de los pasajes de ida y vuelta:

1.a clase	$ 3.90
2.a clase	" 2.90

Menores de 12 años, medio pasaje.

Los boletas serán válidos únicamente para regresar por un tren especial que saldrá de San José el mismo día a las 21.20.

C. W. BAYNE,
Administrador General.
Montevideo, Nbre. 3 de 1920.

2444-nov.13

REMATES

HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

2 BUENAS FRACCIONES DE CAMPO

6.a Seccion Judicial del Departamento de ROCHA

538 hectáreas, 614 metros en Palmar

RINCON DE SAN LUIS

153 hectáreas, 9.490 metros en INDIA MUERTA

A 25 kilómetros del Pueblo Lascano y a 60 de la Estación Corrales F. C. a Treinta y Tres

Tierras buenas, aparentes para ganadería y agricultura. Próximos a los importantes Caminos de la Tuna a Lascano,—de la Cuchilla de Rocha a Castillos y de Lascano al Paso de San Luis.

En la Bolsa de Comercio, por ejecución de Hipoteca

EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE a las 2 y 1|2 p. m., en un lote de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil e intestados de tercer turno, Dr. D. Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Ameglio y Borca contra María Mamerta Medina de Moreira y Ambrosio Moreira. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día tres de Diciembre del corriente año a las catorce horas y treinta, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por intermedio del martillero Don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderán en remate almoneda al mejor postor y en un solo lote los siguientes bienes: Dos fracciones de campo con las construcciones y demás mejoras que contienen y le correspondan, situadas en la 6.a sección judicial del departamento de Rocha, que se deslindan así: la primera ubicada en el paraje denominado Palmar, Rincón de San Luis, se compone de 538 hectáreas 614 metros cuadrados y está comprendida dentro de los siguientes límites: por el Norte con fracciones de campo de Don Ambrosio y Avelino Moreira, por el Este y Norte con terreno de Doña Silvina Fernández de Pereira, por el Este con las fracciones de Doña Cesárea Moreira de Correa y con la estirpe de Doña Luciana Moreira de Olivera, por el Sud con Don Serafín Machado y Don Jaime Oliver, por el Oeste con Doña Vicenta Moreira de Correa; por el Norte y Oeste con Don Tolentino N. Silva y por el Oeste con Don Pedro Correa; y la segunda fracción situada en India Muerta, está compuesta de 153 hectáreas 9.490 metros, dentro de los límites siguientes: por el Nordeste línea quebrada en medio con la fracción N.o 3 de Don Margarito Acosta y con la número 5 de doña María Concepción Machado, por el Sud y Oeste con el Estero de India Muerta por medio con la sucesión de Don José María Moreira y por el Nord-oeste línea divisoria en medio con la fracción número 1 de Don Serafín Machado.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta oficina actuaria, calle Sarandí N.o 422 de manifiesto y disposición de los interesados.

Montevideo, Octubre 25 de 1920.—Eloy G. Pereira.

Planos e informes, a la Sección Remates del Banco Francés, 25 de Mayo 423.

2363-Db.3.

frente moderno con balcones de material. Tranvía por su frente y a pocos minutos de la ciudad.

BASE DE VENTA 10.000 PESOS

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Alfredo Lages" solicita la venta de un bien proindiviso, se hace saber al público que el día 20 de Noviembre a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero señor Alberto Fraga Orzabal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, situado en la manzana 242 de la Nueva Ciudad y que tiene un área de 354 metros 43 decímetros, con 11 metros de frente al Norte a la calle Canelones N.o 1732 entre las de Gaboto y Magallanes, por 32 metros 22 centímetros de fondo; al Sur linda con José Martínez, al Oeste con Salvador Barriola y al Oeste con Angela Migone y Juan Basso. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 10.000. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 456, a disposición de los interesados. 4.o Que los honorarios del rematador serán abonados por mitad entre los vendedores y el comprador, siendo de cuenta de éste los gastos de la escritura.—Montevideo, Octubre 28 de 1920.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por carteles e informes: Pampas 2008. Teléfono: 1463 (Aguada).

2439-Nv.20.

Horacio Trápani

Banco Francés

En el Centro de la Ciudad!

La propiedad de dos plantas y gran renta con dos frentes a las Calles

Juncal núms. 1260-62 y Liniers núm. 1257

A 50 metros de la PLAZA INDEPENDENCIA

Venta forzosa—Al mejor postor —Produce $ 2.160 anuales, sin contrato.

EL LUNES 15 de Noviembre a las 4 p. m., venderé esta sólida finca con sus mejoras, excepcionalmente ubicada.—Mide 9 metros 55 de frente a cada una de dichas calles.—Total 158 metros más o menos.—Cada planta tiene 6 piezas y demás comodidades.—Oblación 10 o|o.—Gastos escrituración, certificados, etc., y comisión 1 o|o, a cuenta del comprador. Títulos e informes: Sección Remates 25 Mayo 423.

2450Nov14.

Horacio Trápani

4 REMATES JUDICIALES

1.o Finca Washington núm. 168. Base $ 5.350.—2.o Finca Recinto núm. 494 Base $ 2.000.—3.o La hermosa Quinta de Lloveras Camino Maldonado a 30 metros de la Curva al Hipódromo —Base: $ 12.500.—4.o El lindo terreno lindero por el fondo, frente a la Calle Combate.—Base 1.000.

En los días 18 y 19 de Noviembre

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Pedro José Lloberas y doña Marcelina Portalet, se hace saber al público que el día 18 del corriente, a las 3 1|2 y 4 1|2, respectivamente, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y sobre las bases que se indicará, por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público, de los siguientes bienes: **Primero:** Una finca situada en la Ciudad Vieja de esta Capital, y el terreno en que está construída, que se compone de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte, sobre la calle Wáshington, por donde el edificio tiene el número 37, hoy 168; y veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con casa de la Hermandad de Caridad; por el Este con don Claudio Casal y por el Oeste con doña María Joaquina da Silva. Base de venta: $ 5.350.00; **Segundo:** Una finca situada en la Ciudad Vieja de esta Capital y el terreno en que está construída, que se compone de cinco metros setecientos noventa y ocho milímetros de frente al Norte, sobre la calle de Santa Teresa, hoy Recinto, por donde está señalada con el número 151, hoy 494; diez y seis metros cuatrocientos veinte y ocho milímetros en el lado Oeste, lindando con don Juan Raffo; diez y siete metros doscientos ochenta y siete milímetros en el Este; y seis metros trece milímetros en el fondo al Sud, lindando por esta parte y por el Este con Juan Bautista Copello. Base de venta: $ 2.000.00. **Tercero:** y el día 19 también del corriente, en el lugar de su ubicación, a las 4 y 4 1|2 p. m., se procederá a la venta de un terreno situado en la manzana número cinco del Pueblo denominado "Flor de Maroñas", jurisdicción de la Villa de la Unión, en este Departamento, formando esquina a las calles de la República Española y Camino Real de Maldonado, compuesto de una superficie de tres mil quinientos sesenta metros ochenta y cinco decímetros, ochenta y siete centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, siendo su figura la de un polígono pentágono irregular, teniendo paralelas sus líneas Norte y Sud y perpendiculares con la línea del Este, lindando por el Nor-Oeste con el Camino Real de Maldonado en donde tiene dos líneas que forman ángulo obtuso, saliente una de quince metros noventa y cinco centímetros que es la que arranca de la esquina de la calle de la República Española y la otra de veinticinco metros ocho centímetros que arranca del extremo del costado Sud por el Este en donde tiene cuarenta metros trescientos setenta y tres milímetros, con don José Miró, por el Norte cuya línea es de ochenta y cinco metros noventa centímetros con la calle de la República Española, y por el Sud cuya línea mide ochenta y nueve metros setenta y ocho milímetros con el señor don Marcelino Díaz y García. Base de venta: $ 12.500.00; y **Cuarto:** Una fracción de terreno situada en el Pueblo Flor de Maroñas, en este Departamento, compuesta de una superficie de ochocientos sesenta y siete metros un decímetro, teniendo la figura de un paralelógramo rectángulo, cuyos lados Norte y Sud tienen cada uno veinteiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros, y por los costados Este y Oeste miden cuarenta metros trescientos setenta y tres milímetros, cada uno, lindando por el Norte con la calle de la República Española, por el Sud antes con don Marcelino Díaz y García, hoy con don Bernardino Ayala; por el Este con Joaquín Masferré, hoy García, y por el Oeste antiguamente con don Juan Miró y Murtró, y hoy con don Pedro J. Lloberas. Base de venta: $ 1000.00. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil; Segundo: Que los gastos de escrituración, sellados e impuestos serán de cuenta de los compradores, quienes pagarán además el 1 o|o de comisión del martillero, y Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 1.o de 1920. — Patricio A. Pereira.

Más informes: Sección Remates Banco Francés, 25 de Mayo 423.

2413-Nv.19.

Cirilo Carambula

CAMPO EN CERRO CHATO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Reta, se rematará el 16 de Noviembre, a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, una fracción de campo, situada en la 4.a sección de Florida y parte en la 8.a sección del Durazno.

247-Nv.16.

Luis Biestro

JUDICIAL

Se hace saber al público, que el día 14 de Noviembre a las 14 horas y en el lugar de su ubicación, se rematarán varios solares de terreno en Villa del Cerro.

Nv.14.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Una valiosa propiedad soberbiamente ubicada. Calle Canelones N.o 1732 entre las de Magallanes y Gaboto.

EL 20 DE NOVIEMBRE, A LAS 4 P. M.—En su ubicación venderé la casa mencionada, la que consta de sala, escritorio, comedor y 5 habitaciones, 2 amplios patios con claraboya corrediza y mosaicos finísimos, cuarto de baño, despensa, cocina y demás comodidades, un soberbio y amplio jardín al fondo.

Gomensoro y Castells

Judicial

De la Provisión 18 de Julio, armazones, mostradores y un buen surtido del ramo. En su salón, Piedras 318.

El martes 16 de Noviembre, a las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

Buena propiedad de altos, esquina Cerro Largo 942|50 y Río Branco 1959|99. Produce $ 1.872. Base: $ 17.813.

El miércoles 17 de Noviembre, a las 4 p. m.

POR LOS MISMOS

La esquina Valparaíso 1296 y 1300 y Yí 1737, en dos lotes. 159 m. y 257 m. Comercio y Barraca.

El jueves 18 de Noviembre, a las 4 p. m.

Más informes: Piedras 318.

2463-h.no

Juan Vallaro

Por orden del Banco Popular del Uruguay

El Domingo 14 de Noviembre

A las 3 de la tarde

40 centrales y lindos lotes

En la codiciada zona Sud. Ultimos lotes. A grandes plazos y pequeñas cuotas de 8, 10, 15 y los con frente a Rivera 30 pesos.

Sobre las calles Rivera (empedrada y con tranvía), Marcos Bruto, Plácido Ellauri, Juan P. Laguna y a la gran Avenida Larrañaga, ensanchada a 30 metros.

Algo excepcional, por su ubicación central, gran altura, proximidad a Los Pocitos y espléndidas vistas al Parque Central, Rambla Wilson y Buceo.

NO HAY NADA MEJOR

Seña: dos mensualidades. Más datos y planos: 25 de Mayo 543 y Maldonado 1198. Teléf. Uruguaya 2020 (Cordón).

2443-Nv. 14.

Anselmo Ferrario Porta

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

EL 15 DEL MES DE NOVIEMBRE, rematará una fracción de campo situada en la novena sección del departamento de Minas.

247-Nov.15.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

El viejo pleito del Adriático

Italia y Yugo Eslavia llegaron a un acuerdo.--Hoy se firmará el Tratado.--El sueño italiano realizado: Fiume independiente.

ROMA, 12—Informan de Santa Margherita que ha llegado el Primer Ministro, señor Giolitti, para compilar y firmar el protocolo del tratado ítalo-yugo eslavo, cuyos puntos principales son los siguientes:

Toda la Istria es atribuída a Italia, con la frontera del Nevoso hasta el nordeste de Volosca.

Fiume es declarado estado independiente, contiguo territorialmente con Istria, mediante una banda de terreno que servirá de línea de separación .

Cherso y Lusien, unidos, son atribuídos a Italia; Veglia es atribuído a Yugo Eslavia.

Zara y la región circunvecina, quedan bajo la completa soberanía italiana.

El resto de Dalmacia es transferido bajo la soberanía de Yugo Eslavia, pero la población italiana podrá tomar la nacionalidad italiana.

Algunas islas de Dalmacia, la principal de las cuales es Lagosta, serán italianas.

Los plenipotenciarios financieros concretarán después las cláusulas económicas.

La opinión pública se manifiesta satisfecha respecto al arreglo de la cuestión de la frontera y la solución del asunto de Fiume, pero lamenta la pérdida de Sebenico.

ROMA, 12—Sforza, en una entrevista, declaró que la cuestión del Adriático está virtualmente arreglada. Italia tiene finalmente la frontera de los Alpes. Su sueño de siglos se convierte en ralidad. Zara, será libre, comparto los sentimientos de nuestros hermanos dálmatas de que no hayan podido ser llevados bajo nuestra bandera. No debemos olvidar que los eslavos están dejando medio millón de sus compatriotas dentro de nuestras fronteras.

ROMA, 12 — Telegrafían de Santa Margherita Ligure que la delegración yugo eslava ha reconocido como justas las proposiciones italianas.

Los yugo eslavos aceptan la frontera del Monte Nevoso y la contiguidad territorial con la ciudad independiente de Fiume.

El Gobierno Italiano recibe las islas Cherso, Lussin, Lagosta y la ciuad de Zara.

La aceptación de estas proposiciones da una base sólida y durable a la "Entente" y a la amistad italo-yugo eslava.

El espíritu conciliatorio de las delegaciónes de los dos países aseguran la paz futura de Europo Central y de los Balcanes.

ROMA, 12 — Comunican de Santa Margherita que el jefe de la delegación yugo eslava, señor Vestnitch dirigió al Rey Victor Manuel un despacho presentándole sus homenajes en ocasión de su aniversario y haciendo votos calurosos por la prosperidad y felicidad de la Casa Real y el noble pueblo italiano.

El Rey Victor Manuel le contestó agradeciendo y expresando su profunda confianza de que los italianos y yugo eslavos continuarán en el porvenir de perfecto acuerdo para el bienestar y fuerza de los dos pueblos.

LONDRES, 21 — "The Daily Telegraph" anuncia que el acuerdo yugo eslavo constituye un nuevo paso en el camino de la reconstitución de Europa.

La controversia prolongada y enojosa ha sido arreglada sobre una base justa y honorable.

Esé diario felicita calurosamente à los estadistas italianos y yugo eslavos por el tacto y hábil diplomacia que desplegaron durante el desarrollo de las negociaciones.

"The Daily Chronicle" se regocija vivamente por la celebración de es acuerdo que beneficiará a Italia y Yugo Eslavia.

ROMA, 12—Informan de Santa Margherita que se anuncia oncialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Sforza, recibió del Encargado de Negocios de Italia en Washington un despacho diciendo que el Gobierno de Estados Unidos declaró formalmente que será una satisfacción para él aprobar una solución cualquiera de la cuestión del Adriático por acuerdos directos entre los Gobiernos Italiano y Yugo Eslavo.

El Embajador de Estados Unidos en Roma renovó al Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia la misma comunicación.

La autonomía de Irlanda sí, pero la independencia no

ASI LO DICE LLOYD GEORGE. — LOS ATENTADOS AUMENTAN.

LONDRES, 12 — En la Cámara de los Comunes Mr. Adamsoh solicita el rechazo del proyecto sobre el "home rule" para Irlanda.

El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, desafía a Mr. Adamsom a aceptar la decisión de la Asamblea Irlandesa, si esta se pronunciara a favor del establecimiento de la República en Irlanda, admitiendo que los irlandeses acepten la tesis sobre la integridad del Imperio Británico.

Añadió que no podremos jamás aceptar la independencia de Irlanda, como estado soberano.

Inglaterra debe siempre conservar sus dominios sobre los puertos de Irlanda.

El conferir a Irlanda la autonomía de que gozan los dominios británicos, sería entregar los puertos irlandeses a la absoluta disposición de Irlanda y en consecuencia a la disposición de un enemigo eventual de Inglaterra.

Por otra parte, no permitiremos jamás que se obligue al Condado de Ulster a aceptar un parlamento que no desea, siendo necesario para Ulster un Parlamento separado.

A parte de estas condiciones, Irlanda puede gozar de autonomía completa, pero Inglaterra debe tener el control sobre las aduanas irlandesas y sobre el impuesto sobre la renta.

Es imposible dejar el control de Irlanda a personas que están dispuestas a establecer allí la república independiente.

LONDRES, 12 — Telegrafían de Dublin que un agente de policía resultó herido de un tiro en Castle Island.

El dueño de una granja fué muerto en Tralee.

Ha sido incendiado un edificio perteneciente a sinnfeinistas en Drumsa.

Se acusa a la policía de este hecho.

LONDRES, 12 — Una asociación contra las represalias en Irlanda se formó en esta capital a fin de hacer levantar la opinión pública contra la política del Gobierno de Irlanda.

LONDRES, 12 — (Oficial) El hecho saliente de la situación en Irlanda e nla semana última, ha sido la intensificación creciente de las guerillas contra las fuerzas gubernamentales.

Resultaron muertos o heridos 35 agentes de policía y 10 soldados fueron capturados por los sinnfeinistas.

En la noche del 31 de Octubre los sinnfeinistas tendieron seis seis émboscadas a los agentes de policía en le distrito del Tralee.

El General Vrangel proclamó el Estado de sitio en Crimea

UN DESMENTIDO DE LITHUANIA

LONDRES, 12 — La Legación Lituaniana volvió a desmentir la presencia de alemanes, bolshevikis y chinos en las filas del ejército lituaniano.

CONSTANTINOPLA, 12 — El genral Wrangel proclamó el estado de sitio en Crimeo.

El general Skalon ha sido nombrado Gobernador de Tauride, en reemplazo del general Tverskoy, quien presentó dimisión.

Francia

RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS

PARIS, 12 — El rendimiento de los impuestos directos y de los monopolios del Estado se eleva para el mes de Octubre último a 1.331.571.000 francos, acusando un aumento de 500.870.000 francos sobre el rendimiento de Octubre de 1919 pero también una disminución de 57.148.000 francos sobre las valuaciones presupuestales.

Sin embargo conviene observar que esta disminución ha sido provocada por el rendimiento todavía insuficiente del impuesto sobre la cifra de los negocios y por las dificultades de la aplicación de otros impuestos nuevos.

Por otra parte se constata la reducción de la percepción de los impuestos de aduanas, lo que indica que las importaciones disminuyeron, atestiguando el desarrollo de la actividad nacional que satisface ahora más ampliamente las necesidades del consumo interno.

El resultado de los diez primeros meses indica un aumento de valor de 1.797.626.500 francos en relación con las valuaciones presupuestales y un aumento de francos 3.416.507.400, comparativamente con el rendimiento de esos impuestos en el mismo período de 1919.

EL CINCUENTENARIO DE LA TERCERA REPUBLICA

PARIS, 12 — Los diarios consagran casi la totalidad de sus columnas al relato de las grandiosas ceremonias que se desarrollaron ayer en París y provincias en ocasión del aniversario del armisticio y del Cincuentenario de la Tercera República.

Numerosas fotografías ilustran su primera página, reproduciendo las frases más características de las inolvidables fiestas.

Todos sintetizan el significado del a jornada de ayer en títulos en que se lee más o menos las mimsa frases: Un solemne homenaje de la Patria reconocida al soldado francés. Apoteosis del soldad/ francés. Magnífico homenaje de Francia a la República victoriosa. Homenaje de París y de Francia a la República del a Victoria. Apoteosis del "poilu" que salvó a Francia, eac.

En sus artículos los diarios se felicitan por la jornada de ayer quef ué toda de recogimiento y piedad republicana y patriótica, hacen resaltar el carácter grandioso y en cierto modo religioso de las manifestaciones, y ponen de relieve la nobleza y conveniencia admirable del lenguaje del Presidente Millerand en el Pantheon.

"Le Figaro" constata que la fiesta no fué solamente la del aniversario del Cincuentenario del a República, que fué mejor que el aniversario del régimen y evocó todo el fin glorioso de la guerra.

"L'Oeuvre" hace observar que la población se asoció con profunda alegría y piadosa emoción al aniversario de la Paz y al Cincuentenario del régimen al cual la debemos.

"L'Ere Nouvelle" declara que el Presidente Millerand empleó el lenguaje que convenía, pues es la República la que puso al Universo de nuestro lado.

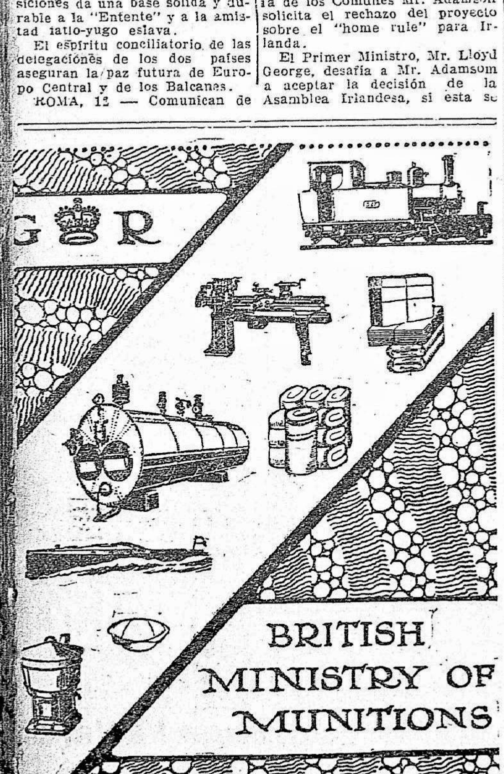
Según "La Lanterne" el programa de la República salvó a nuestras armas y puede afrotnar el juicio de la posteridad.

"Le Journal" constata que París asoció en su pensamiento a la Francia herida de ayer y a la Francia victoriosa de hoy.

L'Eclair" insiste en el estremecimiento sublime que conmovió a los asistentes cuando las banderas de 1870, que vuelven de Berlín, franquearon el dintel del Pantheon.

"Le Matín" observa que la muchedumbre se inclinó en todas partes ante la muerte y ante la gloria.

"Le Radical" dice que la República gloriosa festejó a sus bravos con grandiosa simplicidad.



España

Propósitos que se atribuyen a Harding

EL PRESIDENTE ELECTO DESEA LIBERTAD DE ACCION EN AMERICA.

TEMORES DE UN DIARIO MADRILEÑO

MADRID, 12 — En un editorial que publica el diario republicano "El País" dice que la elección de Mr. Harding tiene para España gran importancia, porque implica la decadencia del idioma español en Filipinas y es una amenaza para la América latina.

Este diario pregunta si la razón que tiene Mr. Harding para oponerse a la Liga de las Naciones, es porque quiere tener libertad de acción en la América del Sur.

Concluye diciendo que España no debe abandonar a Santo Domingo ni cejar en su propósito de defender el uso del idioma castellano en las islas Filipinas.

Añade que la Liga de las Naciones hispano-americanas, le parece una gran idea.

Italia

EL PRECIO DEL PAN

ROMA, 12 — Por medio de un decreto real dictado ayer se aumentó el precio del pan para las clases acomodadas.

El remanente del déficit anual de 7.000.000.000 del iras que tiene el erario, por la adquisición de trigo extranjero, será cubierto con nuevos impuestos al lujo, al tabaco y además con un impuestos adicional de ochenta centimos por cada galón de vino.

La nueva ley, como se sabe, hace obligatorio el cultivo del trigo.

Entre las penalidades aplicables por falta de cumplimietno de esta obligación figura la requisa de las cosechas procedentes de tierras aptas para el cultivo de trigo.

EL TEXTO DEL TRATADO YUGO-ESLAVO

ROMA, 12 — Informan de Santa Margarita que las delegaciones italiana y yugo eslava llegaron a un acuerdo completo respecto al texto del Tratado, el cual será firmado esta tarde.

Inglaterra

Como honra la Gran Bretaña a sus muertos

LONDRES, 12 — Telegrafaín de Portsmouth que la marinería del acorazado brasilero "Sao Paulo" rindió homenaje a los muertos británicos en la guerra, adhiriéndose a las ordenanzas decretadas para la celebración dle día del armisticio.

Los marinos brasileros formaron sobre la cubierta de ese buque y permanecieron inmóviles durante los dos minutos de silencio, como estaba en esos momentos toda la nación británica mientras que la marina británica desde e l buque almirante "Nelson Victor", anclado cerca del "Sao Paulo", disparaba un cañonazo en señal de silencio.

LONDRES, 12 — En la Catedral se celebró ayer una solemne Misa de Requiem .

El Cardenal Bourne ocupaba el trono.

Asistía numerosa concurrencia, que observó los dos minutos de silencio con profundo recogimiento.

LONDRES, 12—La Gran Bretaña honró la memoria de sus héroes en una forma impresionante mediante la celebración de funérales con honras correspondientes al grado de mariscal, en homenaje al guerrero británico resconocido cuyos restos fueron iñhumados en la Abadía de Westminster y la inauguración del cenotafio permanente en Whitehall en memoria de los muertos gloriosos.

Esta ceremonia fué presenciada por el Rey y la Reina de España, la Reina Mary Reina Madre Alejandra y la Reina Maud de Naruega.

LONDRES, 12 — Los diarios publican largas columnas con detalles y fotografías de las ceremonias realizadas ayer en ocasión del aniversario de la celebración del armisticio.

LAS RELACIONES CON EL VATICANO

LONDRES, 12 — En la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, respondiendo a una pregunta, declara que después de un estudio profundo del asunto, el Gobierno Británico llegó a la conclusión de que es de desear en interés público que la Gran Bretaña continúe estando representada ante el Vaticano.

DE Mr. CHURCHILL AL MARISCAL FOCH

LONDRES, 12 — El Ministro de la Guerra, Mr. Churchill, en nombre del Consejo del Ejército telegrafió al Mariscal Foch, que los pensamientos del ejército británico están con los de sus camaradas franceses en ocasión de la celebración del as hazañas en la guerra sin ejemplo en la historia.

Estados Unidos

¿ Será verdad ?

PREDICCION DE UN INVENTOR ALEMAN

NUEVA YORK, 12—Anthony Fokker, inventor alemán del aeroplano de guerra, llegó a ésta y predijo que dentro de diep años la gente iría a Europa por vía aérea, en menos de un día.

La salud de Wilson

WASHINGTON, 12 —Según ha declarado Mr. Colby, el Presidente Wilson ha mejorado notablemente mediante el régimen a que ha estado sometido durante varios meses. Hizo esta declaración para desautorizar otra, que según informaciones recibidas de Londres, formuló el embajador Mr. John W. Davis el que habría expresado que el Presidente Wilson ha estado más enfermo de lo que muchas personas han creído. Mr. Colby agregó que las condiciones actuales del Presidente constituyen una fuente de satisfacción para sus amigos.

Alemania

POR LA VIOLENCIA

BERLIN, 12 — Centenares de obreros sin trabajo penetraron en las usinas de la "Allegemeine Elektrizitaet Gesellshaft" y exigieron la cesación inmediata del trabajo.

Intervino la policía y los expusó.

FIN DE UN HUELGA

BERLIN, 12 — Ha terminado la huelga de electricistas y el trabajo se ha reanudado en todas las fábricas.

Suecia

Premio Nobel de Física

ESTOCOLMO, 12 — El diario "Nordiska" anuncia que la Academia de Ciencias acordó el Pdemio Nobel de Física de 1920, al Director de la Oficina de Pesas y Medidas de Breteuil.

Suiza

Las sesiones de la Liga de las Naciones

INTERES QUE DESPIERTAN. — DELEGADOS Y ORADORES.

GINEBRA, 12 — Esta ciudad empieza actualmente a sentir importancia como centro que va a ser de la actividad política del mundo, a causa de la reunión en esta de la Liga de las Naciones.

Los habitantes están, por decirlo así, manejándose a fuerza de codo para que se haga sitio al personal de la Liga de las Naciones.

Llegan también muchas personas a esta ciudad, para asistir a la reunión de la Liga.

La secretaría, en la que hay trescientas personas, ocupa el mayor hotel de la ciudad con sus oficinas.

Se espera que las diversas delegaciones con sus secretarios y consejeros formen un total de un millar de personas.

Se encuentran ya ochenta personas de la delegación japonesa en tres pisos del principal hotel, donde se han reservado habitaciones para cien delegados.

El nuevo Reino de Hedjaz no anunció aún si ha nombrado su delegado, pero solicitó facilidades para corresponsales de la prensa y delegaciones, cuya venida se anuncia.

El grupo de delegados ante la Liga de las Naciones está constituído por brillantes estadistas, cradores y diplomáticos, a cuyo frente se hallan dos ex Presidentes de Repúblicas, dos ex Jefes de Gabinetes, Presidentes de Senado y de Cámara de Diputados, nueve Minisotros, siete ex Ministros, cuatro embajadores y 20 ministros plenipotenciarios.

Entrelos oradores figuran los señores Gaston da Cunha, Viviani y Martinez Ortiz, Ministro de Cuba en Francia.

LONDRES, 12 — "The Times" dice que Mr. Drummond, Secretario de la Sociedad de las Naciones, anunció al Departamento Político de Suiza que el Consejo de la Liga de las Naciones se reunirá seis veces por año Ginebra.

Información americana

Argentina

EN MONTON

BUENOS AIRES, 12—El día 15 del corriente el Ministro de Brasil y su esposa recibiran en la Legacion a las autoridades, diplomáticos y miembros de la colonía brasilera con motivo del aniversario de la proclamacion de la República.

BUENOS AIRES, 12—Las infomaciones recibidas de Paraná dan cuenta de que el homenaje al general Urquiza resultó brillantísimo.

Este se inició con un tedeum seguido de un almuerzo oficial.

En éste acto pronunciaron discursos el Ministro de Brasil y el delegado paraguayo.

Siguió luego una procesion cívica y fuegos artificiales.

—Continuan los ejercicios militares en Campo de Mayo.

La primera y segunda divisiones efectuaron un simulacro de combate nocturno regresando a esta capital.

Los oficiales y soldados fueron muy felicitados por su comportamiento.

BUENOS AIRES, 12 — "La Nación" de la fecha dice que las informaciones recibidas del extranjero son alentadoras para las lanas argentinas, las cuales comienzan a tener aceptación.

Dentro de breves días el arquitecto señor Prins iniciará las obras del edificio de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres cuyos proyectos son espléndidos.

—Mañana se inaugurará el tercer salón automovilístico.

—La Comisión Directiva de la Sociedad Rural ha recibido por intermedio de la Secretaría de Estado de Norte América una invitación del Ministerio de Agricultura de esa nación en el sentido de designar una delegación que represente a la República Argentina en la Exposición Ganadera de Chicago que se celebrará en el mes de Diciembre próximo.

La Sociedad Rural designó una comisión formada por los señores Ricardo Quesada y Carlos y Emilio Casares.

—En las regatas internacionales realizadas en el río Lujná, el Buenos Aires Rowing Club se adjudicó la Copa América.

Las demás regatas resultaron brillantísimas asistiendo numerosa concurrencia.

—Mañana tendrá lugar en Morón la partida de los coches que intervendrán en la carrera de automóviles por la Copa Osvaldo Magnasco. Hay numerosos inscriptos.

—En breve partirán para su destino los agregados militares ante las legaciones Argentinas en Francia, Alemania, España e Italia.

—El ministro de la Guerra autorizó al coronel Souviran, perteneciente al ejército de Suiza, para presenciar los ejercicios de tiro de artillería.

BUENOS AIRES, 12—El señor Orlando fué saludado en el puerto por una colosal demostración italo-argentina.

Se encontraban en la dársena esperando su llegada el ministro de Italia, señor Cobianchi, el cónsul, diplomáticos, representantes de las autoridades, delegaciones de todas las sociedades italianas con baneras y millares de connacionales.

Una muchedumbre entusiasta impidió durante una hora que el señor Orlando tomara su automóvil.

La caballería tuvo que escoltarlo hasta el Plaza Hotel, donde se alojan el señor Orlando y familia y su secretario.

La muchedumbre obligó al señor Orlando a aparecer en un balcón, desde el cual pronunció un discurso sobre la confraternidad italo-argentina y la victoria italiana, siendo muy aplaudido.

Un avión tripulado por un piloto italiano fué al encuentro del vapor a cuyo bordo venía el señor Orlando.

Brasil

RIO JANEIRO, 12 — Los diarios al dar cuenta de los homenajes de que son objeto el ministro del Uruguay señor Bernardez y familia, con motivo de su partida. Al banquete que les ofreció el encargado de negocios de la Argentina doctor Carlos Acuña, asistieron el vice presidente del Senado Señor Azevedo y señora, el embajador de Italia, encargado de negocios de Inglaterra y esposa, ministros de Bélgica, Perú y Chile y sus respectivas señoras, así como un grupo de señoras y caballeros de la alta sociedad carioca.

—Hoy tuvo lugar a bordo del acorazado "Roma" el almuerzo que les ofreció el comandante de aquella nave capitán Capon, asistiendo el príncipe Aimone. Esta noche el miistro de Cuba y su esposa ofrecen un banquete en su palacete.

—Entrevistado por la Agencia Americana el aviador Hoover que se halla en Sao Paulo, manifestó que realizará un raid de Sao Paulo a Bauru, de allí a Asunción y luego a Buenos Aires. El aviador agregó que necesitará un mes para preparar el viaje.

—Regresó el aviador De Lamare ,quien fué recibido por numerosas personas amigas y admiradores.

—En Sao Paulo se inició una suscripción para adquirir un aeroplano a E. Chaves.

—El Presidente Pessoa recibió de los reyes belgas y del príncipe Leopoldo un radiotelegrama manifestando su maravilloso recuerdo de su visita al Brasil y renovando su agradecimiento por los agasajos.

—El ministro de Agricultura informó a los gobiernos de los estados, que se hallan listos en Alemania para embarcar para Brasil 3000 colonos que desean tierras. El gobernador de Espíritu Santo contestó que acepta mil.

—El vice cónsul en Montevideo señor Souza Imenes y esposa se embarcaron en el "Sao Paulo" para Montevideo. — (A. Americana).

SAO PAULO, 12 — Terminaron con éxito brillante las maniobras militares.

—Los aviadores navales efectuarán un raid a Montevideo y Buenos Aires antes que lo reanude De Lamare, de acuerdo con un deseo de éste.

—El cambio n.1 123|32 y 11 13|16. — (A. Americana)



ECOS DEL TURF

Los ejercicios de hoy

CAVADOR, conducido por Benjaminn Gomez realizó un buen trabajo sobre 3500 metros, empleando 3'52 4|5 con 1'6 2|5 en los últimos 1000 y 19 4|5 en los últimos 300. Como decimos, el hijo de Pelayo se condujo bien, pero a raíz de este ejercicio salió aflojando, lo que es de lamentarse, sobre todo si esa circunstancia le impidiera tomar parte en el Gran Premio de Honor.

COBILLERO, piloteado por N. Gonzalez cubrió 1000 metros marcando 59 4|5 en gran estilo.

THEO, conducida por el peón anduvo 700 metros en 42 4|5.

CHINCILLA, también con el peón puso 42 en igual tiro que la anterior.

MAORI, cuya rentrée se verificará pronto cubrió la milla en 1'40, con buen resultado.

FARABUTO, con el peón, los 700 en 43.

LA ITALIANA, peón la misma partida, al freno, en 44.

DORARC, Rivero, 700 metros en 41, empleándose bien.

FUSILIER, A. Batista, 700 a voluntad, en 42 2|5.

KAPORAL, Ferragut, 3000 metros sin ser exigido, en 3'24 con 1'43 2|5 en los últimos 1600 y 1'3 3|5 en los últimos 1000.

AMERICAN BOY, Tapia, a la par de Norway, A. Batista, 600 metros en 36.

TRAPAL, Tapia, el kilómetro en 1'1 4|5, en buena forma.

WAR DAY, A. Batista pasó la milla con tren muy suave.

P. H.-Altamirano, piloteados respectivamente por Tapia y A. Batista, cubrieron el kilómetro en 1'1 2|5.

TUCAPEL, con la monta de Benjamín Gomez hizo 1000 metros en 59 4|5.

MY TOY, con el mismo jockey pasó 700 metros en 44 2|5. Este caballo, cuando reaparezca lo hará defendiendo los colores del stud Maratón.

PASCUALON, A. Batista, partida de 1000 metros en 1'1 4|5 con 12 en los últimos 200.

TURF ARGENTINO

LOS CLASICOS DEL DOMINGO PROXIMO

Probables concurrentes y sus montas respectivas:

Premio Chili. — 2.500 metros

Democracia 50. Manuel Lema.
Thalassa 50. Arnaldo Grassi.
Carta lanca, 50. aRmón Peletier.
Doracante 50. Isabelino González.
Quintilla 58. Roberto Lanatti.

Como pueden apreciar los aficionados, la defensora del stud La Mimosa es la carta que lógicamente se impone. Después de su brillante victoria en el clásico Selección, ha seguido el training sin tropiezo alguno y en el ejercicio a que fué sometida, se desempeñó muy bien. Dirigida por el jockey Lema y a la par de Quiero — a quien dejó partir adelante para vencerlo por tres cuerpos — cubrió 1.000 metros en 59 4|5.

Carta Blanca y halassa son las enemigas de mayor consideración que lleva nuestra favorita.

Premio Noviembre. — 1.800 metros

Zig Zag 56. Francisco Arcuri.
Fantasio 53. Ramón Pelletier.
Brujo 50. Manuel Lema.
Miguelito 48. Juan Fernández.
Moselle 48. Arnaldo Grassi.

Este handicap clásico ofrecerá la rentree di Zig Zag, uno de los méjores animales en training y que será presentado en público en plena posesión de sus medios.

El representante del stud Ayacucho está hermosísimo y en la corrida que se le dió para disputar esta prueba, se portó admirablemente. Dirigido por el jockey Arcuri cubrió los 1.800 metros en 1.50 1|2, tiempo muy recomendable y que revela en forma terminante, que ha completado su forma.

Fantasio también será de la partida y no hay duda que el bravo flyer de la Petite Ecurie es el adversario más temible que le disputará el premio. Cuenta con un ejercicio satisfactorio, pasando los últimos 1.500 metros en 1.34 y finalizando con muchos bríos.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Ricardo S. Martino, oriental, 25 años, periodista, con Blanca J. Pérez, oriental, 20 años.

Leandro García, español, 24 años, empleado, con María M. González, española, 23 años.

Alberto Pascual, oriental, 30 años, empleado, con Carmen Olachea, oriental, 26 años.

Arturo Zirollo, oriental, 25 años, carpintero, con Luisa Fanetto, oriental, 23 años.